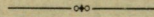


CAPÍTULO QUINTO
TRINITARIOS CALZADOS



ARTÍCULO PRIMERO

LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE BARCELONA



N el
pri-
mer

cuarto del siglo XIX no se había aún abierto en Barcelona la calle de Fernando VII, pero ya de antiguo existía de ella un cachó, que fué su base, el trozo que media entre la de Raurich y la de Aviñó. En él «erigióse, en el año de 1394, una pequeña iglesia bajo la advocación de la Santísima Trinidad, para los judíos conversos que moraban en un barrio inmediato.» De la iglesia tomó el trozo de calle su nombre de *Plaza de la Trinidad*. «En 1492, cuando los Reyes Católicos expulsaron de España á los judíos que no quisieron profesar la Fe cristiana, fué cedida la iglesia á unas monjas, que con su abadesa residieron en unas casas inmediatas. Pero en virtud de una concordia ajustada entre estas religiosas y el curapárroco de Nuestra Señora del Pino, en 5 de diciembre de 1522, pasó á poder de los PP. Trinitarios calzados, que tomaron posesión de ella en setiembre de 1529, el día de la festividad de la Virgen.»

«Era á la sazón el Templo de la Trinidad, de corta longitud, pues no se extendía más allá del último arco de la nave del actual, siendo lo que ahora (1854) constituye el crucero una calle cuyos extremos existen aún, uno á la derecha, sin nombre (*tiene el de Calle de la Trinidad*) y otro á la izquierda, que se llamaba *Calle dels Calderers*, y hoy del *Beato Simón de Rojas*, los cuales conducen á las puertas colaterales del santuario.

Atendida su pequeñez, los obreros de la ciudad, según Bruniquer, en 28 de febrero de 1619, concedieron licencia al Ministro y convento de Trinitarios para cerrar aquella calle á fin de prolongar la iglesia. Sobre este terreno añadido á ella se formaron el crucero, el presbiterio, la capilla del Sacramento y la sacristía. Pasáronse unos veintiocho años en hacer todas estas obras y su altar mayor; al cabo de las cuales se colocó en éste, con gran fiesta, el Santísimo Sacramento, en 5 de mayo de 1647 (1).»

Los nombres de las calles en este párrafo citadas habrán dado á comprender que se trata de la iglesia llamada hoy *parroquia de San Jaime*; la cual, desde 1835 hasta ahora (1904), ha sufrido transformaciones de no poca entidad. De ellas conserva, el que escribe estas líneas, perfecta memoria. Nací cuatro años y cuatro meses después de la exclaustación de 1835, en el segundo piso de la casa de en frente; y tan al frente, que desde el balcón mil veces oré al Sacramento del retábulo mayor, patente á mis ojos por el vano de una ventana de la fachada. En esta iglesia, convertida en parroquial desde el mismo 1835, recibí las aguas bautismales. En ella me dieron la primera comunión y en ella celebré la primera Misa; de ella fuí residente, después beneficiado, y procurador de herencias, ó sea presidente de su comunidad; en ella cumplí siempre mis deberes de piedad, hasta que en 1903 el Papa me nombró canónigo chantre de la Catedral. ¿Cómo no amarla? ¿Cómo olvidar sus formas y variaciones?

El templo mira al N. y tiene en la calle de Fernando el número 28. El convento formaba la isla terminada á N. por la misma calle, á E. por la de Aviñó, á S. por la de la Trinidad, y á O. por el templo. Empero, deslizándose hacia S., un brazo estrecho de edificio por el lado oriental del crucero y sacristía, unía esta parte del convento con otra que corría

NOTA.—La inicial de esta página procede de un libro de coro del monasterio benito de San Felú de Guixols.

(1) D. Andrés Pi y Arimón. *Barcelona antigua y moderna*. Tomo I, pág. 198.

por la cara N. de la calle de la Leona, á espaldas de la misma sacristía, templo y capilla del Santísimo. Esta postrera sección del convento alberga hoy la casa parroquial.

La fachada de la iglesia se halla patente á todo curioso que la quiera examinar. Sin embargo, por los años de 1874 á 1880 aumentó su exornación. En tiempo de los frailes consistía ésta en la hermosa puerta gótica actual, digna de su siglo XIV; la que desde entonces no ha experimentado más que dos variaciones, á saber: el bajo relieve del tímpano, que vino á substituir á un lienzo al óleo, cuyas figuras, á causa del polvo que lo cubría, nunca pude bien descifrar; y la terminación de los chapitelitos de los lados de la puerta que en 1835 no existían. Véase la base de ellos, en cuyo centro estaba clavada una varita de hierro ó espiga, destinada á recibir estas terminaciones. A los lados de la puerta en el muro las dos achatadas ventanas, que se abren á nivel del dintel, eran entonces dos sencillísimos óvalos, cuyo eje mayor guardaba la posición horizontal. Estaban destituídos de toda ornamentación, lo que unido á su forma, enteramente desusada de los arquitectos medioevales, certifica de su apertura moderna. Sobre de los óvalos existían las otras dos ventanas de hoy, destituídas, empero, de toda otra ornamentación más que el filete ó baquetilla, con base y capitel, que corre por las aristas de sus lados y arco. Los anchos guardapolvos, pues, actuales y los símbolos de Santiago del centro de la fachada, datan del indicado año moderno. El rosetón central superior no lucía el guardapolvo de ahora, limitado su adorno á las aristas ó baquetillas que forman su circunferencia. En alto terminaba la fachada por el ángulo formado por las vertientes á dos aguas, falto de la cruz de su centro, de las filas de arcos ojivales cegados que hoy adornan sus dos líneas inclinadas, y de todo otro ornato. El campanario, obra de la primera mitad del siglo XVIII, se eleva en el lado del Evangelio de la fachada. No ha sufrido

variación. Cuenta con su base de sección cuadrada, y sus dos secciones ó pisos, altos, de sección octogonal, con el hermoso juego de ladrillos y sillares de piedra que lo embellece; y, además, con el escudo trinitario de su frente, y la correcta cornisita que lo termina; pero no tenía el armazón de hierro del pararrayos. La pobreza de ornamentación de esta fachada venía en algo suplida por estar formada de pulidos sillares de piedra.

A primera vista parecerá por el olivo entrar en la descripción del interior de esta iglesia, ya que por suerte continúa hoy en pie; y, sin embargo, las profundas variaciones que en 1864 y 1865 sufrió, exigen una reseña de su forma anterior á estos años. Constaba de la nave actual, pero más corta, porque el muro del fondo del ábside se hallaba en la línea de división, entre el presbiterio y el coro bajo; es decir que por la testera el templo terminaba donde hoy se levanta el templete y sacario de la exposición, ó sea donde existen las dos ó tres gradas, de oscuro mármol, que del presbiterio ascienden al coro de tras dicho templete. De consiguiente la nave media, en su longitud total, 38'70 metros, con 9'60 de anchura; De aquí se seguía una consecuencia muy natural, á saber, que el presbiterio, para gozar del desahogo necesario á las ceremonias sagradas, no terminaba en su línea delantera donde hoy; sino que, invadiendo el crucero, salía de la línea de éste hacia la fachada 1'65 metros. En esta línea delantera tenía una buena baradilla de hierro de gusto barroco. El inmenso crucero no ha variado su planta, ni tampoco las cinco capillas de cada lado, unidas por el ancho paso de siempre; pero sí el coro alto, que si hoy sólo coge la anchura de un par de capillas, entonces cogía la de dos, resultando, más que coro, por sus dimensiones, plaza. El triforium existía como hoy, pero los vanos, ó sea aberturas de sus tribunas, eran mucho menores, estando tapiados en su parte alta, formando arco de medio punto rebajado, cual han quedado los del par próxi-

mo al crucero. La barandilla del coro alto (el bajo no existía en parte alguna) guardaba las formas barrocas, así como la de las tribunas y las celosías de éstas, dispuestas en líneas pareadas como en las de Belén.

La gran nave conservaba en su parte arquitectónica, ó sea de albañilería, las líneas ojivales de hoy, cual se las trazaron los constructores del siglo XIV, especialmente la bóveda con sus compartimientos góticos, sus aristones cruzados y sus claves; pero el compartimiento próximo al crucero ya había variado; ya afectaba por completo las formas de los días de la prolongación del templo, es decir, del siglo XVII. Era bóveda vaida, ó sea un casquete esférico terminado á los lados por rectas; de modo que los compartimientos ojivales eran cuatro, y uno el de Renacimiento. Asimismo de modo brusco, en el extremo anterior de este compartimiento, en el muro, sobre el triforium, comenzaba una ancha cornisa griega que prolongándose hacia el presbiterio, recorría todo el alto de los muros del crucero y se apoyaba en las esquinas en antas de orden compuesto que subían del suelo mediante buenas bases. En el cruce del crucero con la nave se levantaba el actual cimborio ó cúpula, pero de orden del Renacimiento. Su planta ó sección horizontal era octogonal, y sus ocho lados se hallaban provistos, en la parte baja, de la correspondiente cornisa, apoyada en las cuatro esquinas del dicho cruce en sendas pechinas con sus estrías. En cada lado del cimborio se abría una ventana, ó lo menos en cuatro de ellos. Separaba un lado de otro una como anta; y de allí partía, en lo alto, la arista cóncava que iba á confluír con sus hermanas en el florón del centro de la cúpula. Cada brazo del crucero tenía la bóveda igual á la de la cúpula, es decir, octogonal, con sus aristas y florón. Todo el templo estaba blanqueado. Las capillas laterales gozaban de la profundidad de hoy, la que se extiende á 4'25 metros.

Las fechas anotadas en el principio de

este artículo certifican al que siquiera haya saludado la Arqueología, del carácter del retablo mayor. Constituía un tipo perfecto de barroquismo, y siento en el alma carecer de un dibujo ó diseño de él. Se levantaba desde el suelo al techo pegado al fondo del ábside, describiendo su planta un semipolígono cóncavo de tres caras. Constaba de tres órdenes ó pisos. En el bajo tenía la mesa, las numerosas gradas en disminución, y el sacrario de la exposición, de gusto griego. El cuerpo de este sacrario quedaba metido dentro del retablo. A los lados de la mesa había una puerta en cada una de las dos caras del retablo, inclinadas hacia el centro, puerta que venía adornada de su plafón con un gracioso escudo circular de la Trinidad. De estos dos escudos se conserva uno empotrado en el muro de la actual escalera del camarín. Del primer piso ocupaba el centro el gran nicho del titular, el cual nicho no terminaba en alto por una curva, ó arco de gran radio, sino por tres arcos en fila, el del centro más salido que los demás. De la imagen escribe Pi y Arimón: «En el altar mayor se conserva una obra de mucho mérito en escultura: el grupo de la Santísima Trinidad, debido al famoso escultor catalán Pujol» (1). Del mismo grupo escultórico dice Ceán Bermúdez, hablando del otro escultor barcelonés, D. Francisco Santa Cruz (cuyas obras alaba por la grandiosidad, mérito y corrección), estas palabras: «Es de su mano el célebre grupo colocado en el retablo mayor de la iglesia de los Trinitarios calzados de aquella ciudad, con figuras mayores que el tamaño natural, que representa el Padre eterno con su unigénito Hijo difunto en el regazo, al Espíritu Santo y varios angelitos alrededor; y lo son también las demás del retablo, á excepción de las del remate» (2). Existe hoy el grupo en su lugar del moderno retablo, pero no los

(1) Obra citada. Tomo I, pág. 199.

(2) D. Juan A. Ceán Bermúdez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Tomo IV, pág. 344.

ángeles que le acompañaban. A uno y otro lado del nicho principal, en las caras inclinadas del retablo, veíanse en sendos nichos, no pequeños, San Félix de Valois y San Juan de Mata, fundadores de la Orden, representados por estatuas, á lo menos de tamaño natural y de estilo barroco también, pues parecía que el viento les disputaba el ropaje. El piso superior mostraba en el centro una Virgen Inmaculada, mucho mayor del tamaño natural; y en lo alto terminaba el retablo por adornos y las menores estatuas de que hizo mención arriba Ceán Bermúdez, pero ignoro qué santos ó ángeles representaban y tampoco recuerdo su lugar y posición. Un erudito autor moderno hace mención de un busto de Santo Tomás de Aquino y otro de San Jerónimo, que dice estaban en este retablo (1). El cual, excepción hecha de las gradas, y quizá del sacrario, venía plagado de esculturas; tenía columnas salomónicas; estaba dorado; y en una palabra, merecía graduarse de tipo de barroquismo, pero rico y dentro de su género hermoso.

Los muros de los lados del presbiterio desaparecían por tener en lo alto un balconcito á cada lado, y bajo de ellos un inmenso lienzo con guarnición ó marco barroco, dorado. De ellos escribe el nombrado Pi: «En el presbiterio dos cuadros de vastas dimensiones pintados por Tramullas, hijo (*Don Manuel; artista del siglo XVIII*), representando el del lado del Evangelio la institución del sacramento Trisagio, cuyo uso prescribió el cuarto concilio calcedonense, debido al prodigio que observaron San Proclo Patriarca de Constantinopla, el emperador Teodosio y su hermana Pulqueria, en un lugar llamado el Campo por los años 447, sobre las calamidades que afligían al pueblo, de las que fué librado cantando el Trisagio. El del lado de la Epístola es alusivo á la Santísima Trinidad, y representa á

Abraham adorando á los tres ángeles que se le aparecieron...» (2) Hoy estos dos bellos lienzos han sido retrasados, ó echados para atrás, pues de los lados del presbiterio han pasado á los del coro bajo, donde desgraciadamente han perdido la tersura y brillantez de sus colores, que yo había visto, y quedan casi invisibles de puro oscuros. Debajo del lienzo abriase en cada lado una adornada puerta, la de la sacristía en el del Evangelio, y la del Santísimo en el opuesto. En las esquinas del presbiterio con el crucero, en las antas, ó sea medios pilares, que miran al interior del presbiterio, había, como hoy, los dos grandes ángeles que sostienen sendos ciriales. Estaban colocados sobre ménsulas en la misma altura actual, pero sus ropajes y posiciones correspondían al orden barroco, y no al gótico de hoy. Así el presbiterio con sus ángeles en el ingreso, sus puertas y lienzos laterales y su inmenso y esculpado retablo, quedaba tapizado de prolijo adorno por todas sus caras.

Vengamos del retablo mayor á los laterales, empezando por los del lado de la Epístola, y caminando de la fachada al presbiterio. Del primero, cuya capilla está ocupada hoy por las fuentes bautismales, no poseo noticias ciertas. Dijome, sin embargo, un anciano, conocedor del templo de 1835, que «el retablo era antiguo», y que le parecía que el santo era Santa Catalina, mártir, la generalmente pintada con la rueda, bien que no podía ni con mucho asegurarlo (3). La segunda capilla, en retablo, cuyo orden arquitectónico ignoro, tenía á San Antonio. La tercera á San Miguel de los Santos en hábito, no de talla, sino de telas, hábito de trinitario calzado, que fué el primero que usó el Santo. Al retablo, que era moderno, nada le distinguía, como no sea la

(1) D. Ramón N. Comas. *Record de l'exposició de documents gràfics. Barcelona 1901*. Pág. 155.

(2) Obra citada. Tomo I, pág. 499.—Ceán Bermúdez. Obra citada. Tomo V, pág. 74.

(3) Rdo. D. José Roura, pbro, en Barcelona en 4 de marzo de 1895. Este señor, en 1835, era monacillo mayor de la parroquia de San Jaime, y en 1.º de noviembre del mismo año vino con ella á la iglesia de Trinitarios, donde continuó con el propio cargo.

sencillez. La cuarta, en retablo muy pariente del anterior, guarecía á San Blas Obispo, representado por una imagen de tamaño natural, de no despreciable cabeza, pero vestido de telas. La quinta á Nuestra Señora de la Oliva. En la testera del brazo occidental del crucero el retablo del trinitario Beato Simón de Rojas daba nombre á la puerta y á la calle del lado. En la parte superior, ó meridional, del mismo brazo del crucero, ó sea en el lugar donde se abre hoy la gran puerta de la capilla del Santísimo, recuerdo había un retablo de gusto greco-romano, compuesto de una gran columna por lado y una pronunciada cornisa; pero ignoro el santo del 35. Entre este retablo y el presbiterio, donde ahora se apoya el retablo de San Antonio, que entonces allí no existía, se abría la portezuela del Sacramento, á cuya capilla se subía mediante unas cinco gradas.

En el lado del Evangelio la primera capilla constituía, como hoy, el pasillo á la del Remedio. La segunda estaba en 1835 del mismo modo que actualmente, así en la devota imagen de Jesús crucificado, como en el no despreciable retablo barroco, de columnas adornadas, angelitos, bajos relieves, en una palabra, profusión de adornos, blancos y dorados. Sólo el pie de la mesa ha tenido alguna mejora, ó cambio, en modernos días. La tercera capilla ofrecía á la pública veneración el Beato José Oriol en una imagen cuya cabeza era de escultura de barro, y sus hábitos de telas. Su retablo, greco-romano sencillo, constaba de una gran columna por lado, una pronunciada cornisa en lo alto, y bajo de ella el nicho terminado por arco. La cuarta formaba el otro pasillo al Remedio. De la quinta ignoro el santo de su muy sencillo retablo, pues si bien alcancé en ella á Santa Magdalena, sé que vino en 1835 de la parroquia de San Jaime, expulsados ya los frailes. En la testera del brazo oriental del crucero y en el mismo retablo de Jesús Nazareno actual, ignoro el santo que había, bien que parece si era San Bruno

representado por la preciosísima estatua de Amadeu, existente hoy en la misma iglesia. Este retablo está á la vista de todos. Es barroco, dorado y policromado, y muy grande y alto. Tiene sacrario para la exposición y más parece un retablo mayor de otra iglesia, que lateral de la presente. En la parte superior de este brazo del crucero, en el lugar que ocupa hoy la puerta de la sacristía, un retablo, colateral al del otro brazo, presentaba en un gran lienzo los Santos Fundadores de la Orden Trinitaria, Félix de Valois y Juan de Mata. Entre él y el presbiterio, donde ahora se apoya el altarcito de San José, se abría la puertecita, sí, puertecita, como la del Santísimo, que conducía á la sacristía, mediante unas cinco gradas.

La capilla de la Comunión, muy distinta de la actual, venía extendida del presbiterio (al que, según se ha dicho arriba, comunicaba por una puerta colateral, ó mejor, fronteriza á otra que al mismo presbiterio conducía desde la sacristía) hacia Poniente, dando, pues, los pies al muro del dicho presbiterio, y la cabeza con el retablo al del lado occidental. Media de E. á O., ó sea de longitud, 9'65 metros; y de N. á S., ó sea de anchura, 7'22. Su retablo consistía en unas medias columnas toscanas y su correspondiente cornisa de igual orden; y su imagen era la entonces imprescindible en semejantes altares, un grande Crucifijo. La capilla del Remedio subsiste todavía, pero no sin alguna variación, que nuestro siglo XIX se distinguió por su actividad en cambiarlo todo para mejorarlo, de lo que no pocas veces resultó lo contrario del deseo. El Remedio, sin embargo, ganó. Su fachadita, greco-romana pura, en 1835 tenía cortado por la prolongación de la ventana de encima el ángulo superior de su triangular frontón; pero no le faltaban ni las dos columnas toscanas estriadas de sus lados, con las bases de éstas y capiteles, ni su buena cornisa con el friso adornado, ni su correcto arco de medio punto, todo de pulida piedra. Los muros del interior carecían enton-

ces de los adornos que hoy les vemos; la bóveda, ahora con molduras, era completamente lisa y semicilíndrica; y en los pies de la capilla había coro alto, hoy quitado. Esta capilla mide 18 metros de longitud, y 4'95 de anchura. El retablo continúa, no variado, pero existe, según creo, el proyecto de cambiarlo. Forma un cuerpo saliente de sección cuadrada. Por la cara posterior está pegado al muro del fondo, tras del cual cae su camarín, mientras en las tres otras caras sostiene mesa para el sacrificio. En la anterior no le faltan gradas y sacrario de la exposición. En el piso alto forma un como templete, en cuyo centro se halla, sobre un trono de nubes y angelitos, la Virgen de su título, visible por las tres caras del retablo ó templete. Todo allí es barroco, lleno de esculturas y adornos y dorado. La imagen era copia de otra histórica que guardaban los frailes dentro del convento. De la copia, escribe Camós que «es muy devota, y tiene sus curiosos adornos, con diez lámparas con sus vacías de plata, que junto con los cuadros que tiene ofrecidos de sus devotos, pregonan su devoción, y las maravillas que obra con ellos» (1). De la original dice el mismo: «teníala por cabeza de su capilla la Emperatriz mujer de Carlos V, y para tener buena guía en el camino la trajo en su compañía cuando fueron á aquellas partes de Flandes; donde le sucedió que prendieron los herejes el bagaje... con que estaba la Santa imagen. Sucedió, pues, que advirtiéndola aquellos sacrilegos hombres, le tuvieron tan poco respeto, que con un golpe de alfanje le quitaron el brazo derecho... Al cabo de tiempo se tuvo otra empresa con los dicho herejes, y saliendo con victoria se halló la bendita imagen... que cobraron. Pasó después algún tiempo, y se quiso volver á la ciudad de Barcelona Doña Hipólita Lisaga, natural de dicha ciudad, la cual había sido criada

de la Emperatriz mucho tiempo, y estando para esto pidió á la Emperatriz... le diese aquella imagen, con pretexto firme de que la presentaría al dicho convento de la Santísima Trinidad... Condescendió la Emperatriz á su piedad, y le dió la Santa imagen, con que muy gozosa llegó á la ciudad de Barcelona, y la presentó al dicho convento, haciendo celebrar un oficio muy solemne...»

«La imagen es de madera, está en pie, y es dorada. Pártele el manto del cuello, y en la cabeza lleva toca del mismo. Tiene el Jesús sentado en el brazo izquierdo y ella le tiene la derecha delante como quien le da algo. Es muy hermosa, y tiene de alto poco más de cuatro palmos. Hácenle fiesta mayor el día de la Purificación con particulares festejos, trayéndola en la procesión muy solemne que hacen en este día, y también en las que hacen todos los cuartos domingos...» (2).

Al coro arriba calificué de plaza, pues en lo largo abarcaba la anchura de dos pares de capillas, y en lo ancho toda la nave. Entrábase en él en uno y otro lado por una desahogada puerta de forma del Renacimiento, que caía en el lugar donde hoy se abre el primer par de tribunas. Rodeáballo una fila de severas sillas de roble oscuro, de la forma acostumbrada, ante la cual corría un reclinatorio seguido, que formaba el respaldo del banco inferior que rodeaba también todo el coro. La silla del centro, ó de la presidencia, tenía dimensiones mucho mayores que sus hermanas, y en su alto respaldo mostraba una copia al óleo de ella, teniendo sentada á la Virgen Santísima. Nadie se sentaba en ella por respeto á esta Señora. Por sobre la sillería extendíanse en los muros los altos respaldares ó arrimaderos de obscura madera, de Renacimiento, bien que muy sencillos; y en cada lado, sobre de los respaldares, adornaba la pared un lienzo al óleo de unos dos metros de longitud, que representaba hechos de la orden Trinitaria.

(1) P. Narciso Camós. *Jardín de María plantado en el Principado de Cataluña. Gerona 1766*, pág. 45.

(2) P. Narciso Camós. Obra citada, pág. 44.

Hoy la sillería se halla, bien que ajustada al actual espacio, en el coro bajo, cambiados empero los respaldares ó arrimaderos y el lienzo del de la presidencial. El atril del centro correspondía al gusto del coro.

Merecen párrafo aparte los libros del servicio de este coro, de los que me escribió un fraile de esta casa las siguientes líneas: «Que no se me olvide; en el convento de Barcelona había once ó trece libros corales, cosa magnífica, no creo los hubiese en toda Barcelona, y difícilmente fuera de ella. Todas las hojas de pergamino: las letras menores de una pulgada, las mayores de principio de antifona, introito, etc., grandes, magníficas, especialmente las letras O de las antifonas de antes de Navidad. El libro salterio pesaba creo cinco arrobas (52 kilos). He oído que los tengan en Belén...» (1). Efectivamente, detenida y prolijamente los examiné en Belén en 27 y 28 de julio de 1901, y ciertamente que no miente el fraile cuando pondera el peso del salterio, como podría ponderar el de los demás, que no se borrarán de mi memoria los extraordinarios esfuerzos que me costó arrancarlos de sus estantes, unos bajos y otros altos, y abrirlos, y manejarlos. Ni olvidaré fácilmente el abundante baño de sudor y de polvo que por completo me cubrió, y la indisposición, mayor de lo menester, que fué su legítima consecuencia. Doce suman hoy los en dicha iglesia recogidos, de los cuales nueve llevan la fecha en que se hicieron. De los nueve, siete fueron dibujados desde 1697 á 1707, otro en 1753 y el último en 1764, pero aún estos dos imitaron el gusto y modo de los anteriores, de manera que parecen sus contemporáneos y gemelos. La inmensa mayoría de ellos mide en sus hojas 81 centímetros de altura por 58 de anchura, no bajando de 70 de altura los menores. Unos en la portada lucen una inmensa lámina, hecha

á mano, policromada, del gusto de su tiempo, bien que en la disposición recuerdan la tradición gótica. Otros un grande y hermosísimo grabado. Algunas iniciales brillan por las mismas circunstancias de aquellas portadas, es decir, por su hermoso dibujo, hecho á mano, su policromado, su magnitud, sus caprichos, teniendo como tienen algunos figuras humanas, monstruos, pájaros, otros animales, etc., hermosamente combinado y presentado. Los libros son verdaderamente ricos, pero no llegan con mucho al valor de los de un par de siglos antes.

El pavimento del templo ostentaba numerosas losas funerarias, que sin duda fueron quitadas cuando en 1864 se restauró toda la iglesia; y afirmo que las ostentaba porque ésta fué la costumbre invariable de los templos de su tiempo, y porque aun hoy están patentes las del único cacho de pavimento que no ha sufrido aquella restauración, el de la capilla del Remedio. De éstas recuerdo una notable por descansar bajo de ella la fundadora del colegio que la Orden tenía en Barcelona. Hállase en el presbiterio de la mentada capilla del Remedio, en el lado del Evangelio, junto al muro, y dice así en hermosas mayúsculas romanas: *Hic jacet Paula Cabanyes domicella obiit die 6^a mensis aprilis anno 1674.*

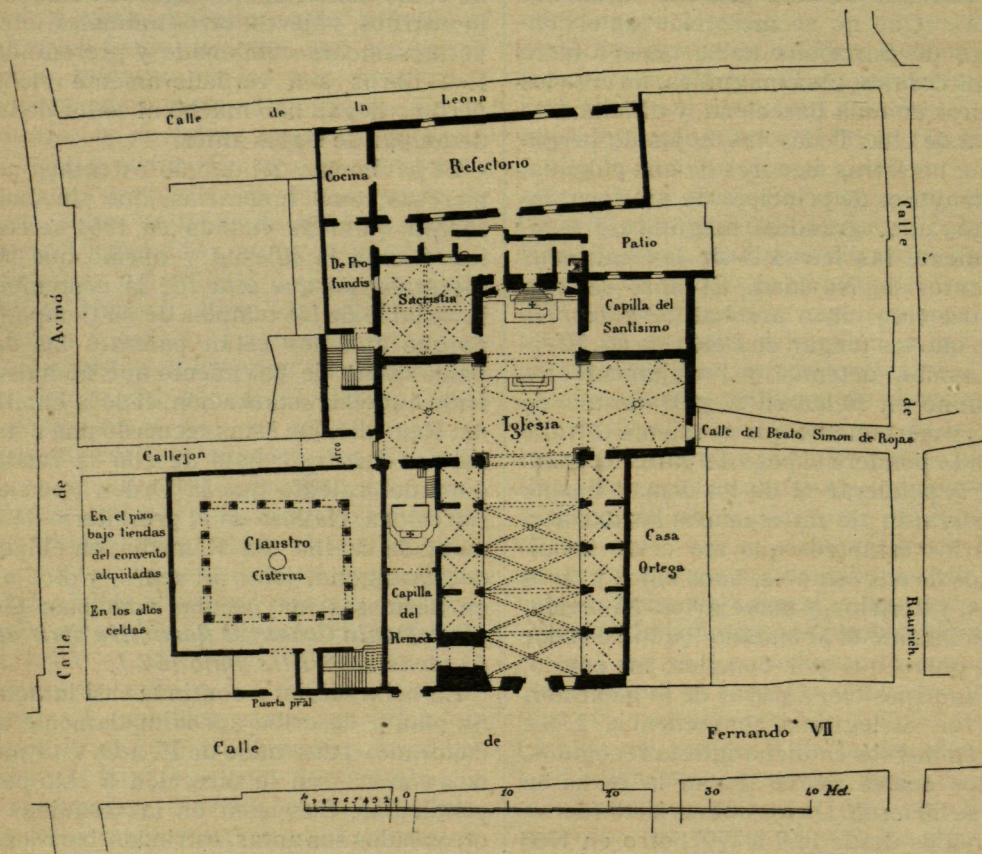
La bella sacristía continúa casi intacta. Su planta describe aproximadamente un cuadrado, pues mide de E. á O. 7'15 metros con 9'35 en la dirección á esta perpendicular. Subsisten en las esquinas y otros lados sus antas, estriadas, barrocas, en el ruedo de la pieza su cornisa, así como en el techo su hermosa bóveda. Ésta está partida en cuatro bovedillas, vaidas, cuadradas, por medio de dos arcos adornados de graciosas estrias, los que confluyen en el centro de la pieza, donde lucen un rico florón dorado. También las bovedillas ostentan molduras, todo barroco en este techo, pero de muy buen gusto. Subsiste la riquísima cómoda-armario de obscuras maderas, de prolijos adornos griegos de buen gusto, de mar-

(1) El P. José Güell y Milá, Pbro. Carta que me escribió desde Roma en 18 de enero de 1881, dándome muchos datos de los conventos de Cataluña.

cadísimo carácter; la que ocupa todo el lado meridional y mitad del oriental y del O., con el regio escaparate del centro donde se cobija un buen Crucifijo. Pero desaparecieron los grandes cuadros que

En los dichos armarios guardaba el convento las reliquias sagradas, un cáliz de oro, varios de plata, otros utensilios del mismo último metal, y numerosos indumentos, de los cuales unos pertene-

CONVENTO DE TRINITARIOS CALZADOS DE BARCELONA



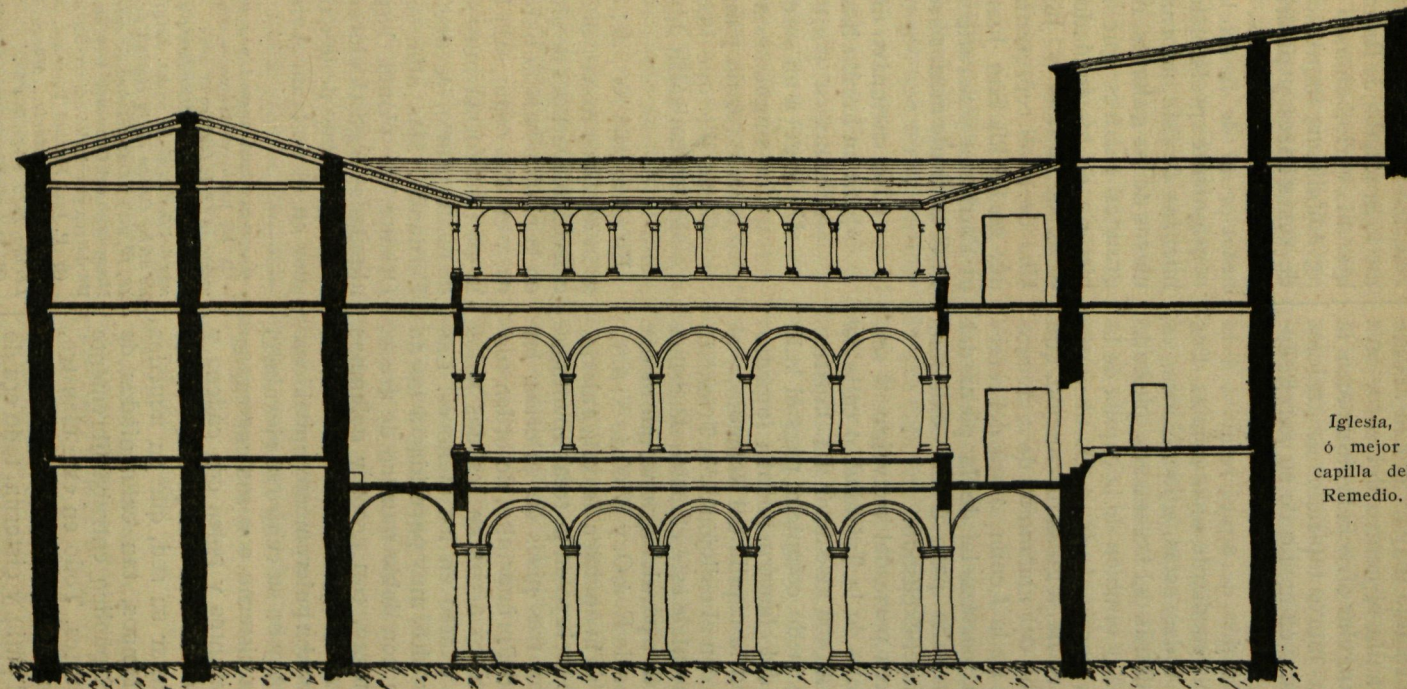
tenían allí los religiosos, en los que estaban reseñadas las redenciones obradas por la Orden, con los nombres y apellidos de los redimidos, su nacionalidad y el precio de su rescate. Estas redenciones sumaban 1360, que comprendían cerca de un millón de cautivos librados (1).

(1) De estos cuadros me dió noticia la citada carta del P. Güell.

cían al común del convento, otros á los frailes en particular. De entre los primeros he oído celebrar un terno de tejido de oro muy rico y otro negro (2).

Tras de la sacristía donde hoy existe la recámara de tomar el desayuno, había una pieza con el lavamanos, adherido al exterior del muro de la sacristía. A es-

(2) P. José Güell. Citada carta. Relación de otro fraile.

*Convento de Trinitarios calzados de Barcelona.*Calle
de
Aviñó.Iglesia,
ó mejor
capilla del
Remedio.

paldas del retablo mayor, donde actualmente se halla el centro del coro, otra pieza rectangular ofrecía la circunstancia de tener sus muros tapizados de azulejos historiados, y en medio de su pared septentrional, la puerta trasera del sacrario de la exposición de aquel retablo, á la que se subía mediante unas gradas. Por detrás de todas estas edificaciones, es decir, por detrás del lavamanos, pieza de los azulejos, y también de la capilla de la Comunión, corría de E. á O. un patio largo y estrecho, á guisa de callejón, que las separaba del ala *nueva* de convento de la calle de la Leona, ó sea del refectorio. Una portezuela de la pieza del lavamanos daba paso á este callejón, donde había el excusado.

La primera parte del convento, ó sea la de la plaza de la Trinidad, ó calle de Fernando, giraba alrededor del claustro; pero no de modo completo, pues el lado occidental del claustro lindaba inmediatamente con la capilla del Remedio, y el meridional con el callejón de la Trinidad. La planta total de este claustro describía un cuadrilátero paralelogramo, que medía 20'50 metros de E. á O. y 17'60 de N. á S., siendo de 2'85 la anchura de cada galería, medida que incluyo en la total apuntada. Contaba con tres pisos de galerías; las del bajo y del primer alto, de orden toscano con cinco arcos en los dos lados mayores y cuatro en los menores. Las del segundo alto, muy parecidas á las de abajo, pero con doble número de arcos; y por lo mismo, con arcos y columnas muy menores.

El patio estaba pulcramente embaldosado de piedra, y en su centro se elevaba el brocal de la cisterna con sus correspondientes montantes y polea con cadena y cubo á disposición de cualquiera que allí desease apagar su sed, que en aquellos frailunos tiempos, tan calumniados de tiránicos, el público entraba libremente por todas partes. Todo en este claustro, columnas, arcos, antepechos, muros, pavimento del patio y cisterna, todo era de pulida piedra. Pi y Arimón califica este

claustro de elegante (1); y D. Luis Rigalt me lo graduaba de hermoso (2). Recuerdo que al verlo, cuando niño, me causó agradabilísima impresión por la riqueza de sus sillares y piedra y lo regular y correcto de sus líneas. A fines del siglo anterior al de la exclaustación, y de consiguiente probablemente en los comienzos de éste, adornaban, además, los muros de las galerías, creo del piso bajo, grandes cuadros que representaban la historia de los fundadores de la Orden, Félix de Valois y Juan de Mata (3). Uno de ellos representaba el hospedaje que en Lérida San Juan de Mata prestó al Patriarca y Serafín de Asís, y al pie de él un fraile menor escribió:

- «Con caritativo fin
 »Juan en Lérida hospedó
 »A Francisco, y allí abrazó
 »Un ángel á un serafín.
 »Con singulares amores
 »Juan le regala y mantiene,
 »Como si lo que Juan tiene
 »Fuese hacienda de Menores» (4).

En el ángulo NO. del claustro elevábase la escalera mayor de aquella parte del convento. Después de ella hacia E. seguía en la planta baja la habitación del portero, y en una como sala la puerta mayor, la que, en forma muy sencilla, con arco de medio punto, se abría en la calle de Fernando. Más allá, ó sea más hacia Oriente, la planta baja tenía tiendas alquiladas á particulares, y no sólo aquí, ó sea en el lado de la calle de Fernando, sino en el de la de Aviñó (5). Recuerdo

(1) Obra citada. Tomo I, pág. 499.

(2) Me habló varias veces con elogio de él, especialmente en 1.º de febrero de 1885.

(3) *Festivas demostraciones que al B. Simón de Roxas del Orden de la SSma. Trinidad... hizo el Convento de dicha Orden de la ciudad de Barcelona en los días 18, 19, 20 y 21 de octubre de este año de 1766.* Pág. 6. Manuscrito del Convento, hoy en la sala de mss. de la Biblioteca provincial-universitaria.

(4) P. José Manuel Torrentó. *Narración histórica de la aparición de María... Madre de Dios de Las-Sogas. Lérida, 1875.* Págs. 56 y 57.

(5) D. Luis Rigalt, en la relación ya citada. Este señor concurría diariamente á la escuela del convento.

perfectamente estas tiendas, subsistentes en los días de mi niñez, y hasta algunos de sus inquilinos. En el lado S. ya escribí arriba que sólo el muro separaba del callejón la galería del claustro, la que en el extremo contiguo al templo abría una puerta fronteriza á otra de la opuesta cara del callejón, la que conducía al otro trozo de convento, ó sea el de la calle de la Leona. De todos modos, en la planta baja, para pasar del cuerpo de edificio de la calle de Fernando al de la Leona, era preciso atravesar el callejón por junto la puerta lateral del templo. Por esto sin duda, y por carecer probablemente de tiendas, dicho callejón estaba cerrado en su boca de la calle de Aviñó por una verja de madera, de modo que sería considerado como cosa del convento.

El primer piso alto del claustro, en el lado O., tenía una puerta que mediante cinco gradas conducía al triforium del templo, á la tribuna de frente del órgano, ó sea la de sobre la cuarta capilla, quedando este paso sobre el altar del Remedio. El órgano hasta 1902 ha estado sobre la cuarta capilla del lado de la Epístola. Desde aquel paso del claustro al triforium, á mano izquierda, se entraba en una sala donde el convento depositaba los cadáveres de los religiosos las horas de cuerpo presente (1), sala que estaba, pues, entre la tribuna última y el claustro, ó sea sobre el camarín del Remedio. Seguía después, caminando hacia la calle de Fernando en este mismo lado occidental, el aula ó clase de los frailes, la que recibía luz por el mismo claustro (2). En el ala del primer piso de la cara de la calle de Fernando sólo había dos celdas: primero la del Subprior, y luego, en la esquina con la de Aviñó, la del Prior, llamado entre los trinitarios el Ministro. Otras celdas se asentaban sobre las tiendas del ala de la calle de Aviñó en dicho primer alto. Los coristas habitaban las celdas de se-

gundo piso alto (3). Al pie del campanario, en este mismo segundo piso alto, en la calle de Fernando, había el noviciado, que fué construído en 1722 (4).

Dejemos ya este primer cuerpo del convento y dirijámonos al segundo, extendido á lo largo de la calle de la Leona; pero antes veamos cómo se efectúa el tránsito. En la planta baja ya escribí que había que atravesar el callejón; empero en el piso alto un arco, echado sobre dicha callejuela, adherido al muro exterior del crucero del templo sobre la puerta lateral, proporcionaba el paso. Este arco aún hoy subsiste. En el piso bajo, atravesada la callejuela, se hallaba una pieza ó entrada, y luego una grande escalera, la que caía en el ángulo NE. de la sacristía. Por ella, subidos desde la sacristía unos pocos escalones, se entraba en el camarín del Nazareno, y siguiendo arriba se llegaba á los pisos altos. Dejada la escalera, en el bajo después de ella, ó sea caminando hacia la calle de la Leona, se entraba en el *Deprofundis*, que quedaba al lado E. de la sacristía y de otra pieza. El *Deprofundis* por S. daba entrada á la cocina, la que lindaba con la calle de la Leona, y hoy es puerta de entrada á la casa rectoral; y por O. á una pieccecita que conducía por O. al patio interior ya antes nombrado, y por S. al inmenso refectorio extendido á lo largo de la calle de la Leona, hoy convertido en escalera del camarín y almacén. El refectorio gozaba de muy elevado techo, que supongo sería abovedado, circunstancia que imponía una altura descòmunal al único piso alto que había en este brazo de convento, es decir, que le colocaba al nivel de los pisos terceros, ó sea segundos si al

(3) Mentada relación del monacillo D. Eduardo Reixach.

(4) En la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria he leído este título de un volumen: «Libro de Gasto y Recibo de la Obra del Campanario y Noviciado de este Convento de la SSma. Trinidad... de Barna. començada á 16 de Março de 1722...» Mi madre me mostró el lugar del noviciado.—Relación del P. Pedro Bigas, fraile de este convento. San Andrés de Palomar 30 de junio de 1881.

(1) Relación citada de D. Luis Rigalt.

(2) Relación de D. Eduardo Reixach, monacillo que fué del convento, y vivía en él. Barcelona 5 de marzo de 1884.

primero se le llama principal. Formaba un corredor con celdas que daban á la calle de la Leona, y se le llamaba corredor nuevo. Subsiste hoy en buena parte, convertido en casa rectoral. Sé que el convento tenía bien provista enfermería, pero ignoro su lugar (1).

Tampoco carecía de abundantísima biblioteca, la que se hallaba situada en lo más alto de la casa, sobre el altar del Nazareno, con las ventanas hacia el callejón de las espaldas de éste, hoy llamado de la Trinidad (2), y con salida á un terrado adjunto. Se entraba en ella por el segundo piso del claustro mediante una escalera (3). Un religioso de esta casa (4) me calificó dicha biblioteca de buena y grande, y me añadió que poco antes de la exclaustación de 1835 el convento había invertido 2000 libras (1066 duros y pico) en la compra de libros, de modo que los había allí de todas materias y lenguas. Y en confirmación de la abundancia de volúmenes alegóme las numerosas carretadas que de ella fueron extraídas perpetrada la exclaustación. Además de los libros comprados y regalados, venían á engrosar el caudal de ellos los que dejaba cada fraile al morir; entrada ó fuente de entradas de libros que estaba defendida por una excomuni6n para quien robara alguno de ellos (5). El bibliotecario de 1835 llamó base P. Presentado Pedro Ferrando (6).

De la existencia del archivo, de la abundancia de sus documentos y del orden de colocaci6n, nos certifica plenamente un tomazo en folio, con cubiertas de pergamino, que he hojeado, cuyo título dice así: «+ Ave María — Índice Misceláneo del archivo del Convento de la Santísima Trinidad de Barcelona de PP. Redemptores Calzados dividido en dos partes. En

(1) Relaci6n de varios frailes de este convento.

(2) Relaci6n del fraile de este convento P. Pedro Bigas, hecha en San Andrés de Palomar á 30 de junio de 1881.

(3) Relaciones del monacillo Reixach y del fraile de este convento P. Pablo Gelada, hecha en San Justo Desvern á 22 de junio de 1885.

(4) El P. Pedro Bigas, en la relaci6n citada.

(5) Relaci6n del fraile de este convento D. José Sayol. Barcelona 26 de julio de 1880.

(6) Carta citada del P. Güell.

la primera se da noticia de todas las Bulas Apostólicas, Breves y Rescriptos Pontificios, Decretos y Privilegios Reales, y de todos los papeles misceláneos curiosos existentes en dicho archivo, señalado el lugar en donde por letra, orden y número se hallan collocados. En la segunda se da assí mismo noticia de las Instituciones y mandas hechas y hacederas á favor del Convento, autos de fundaciones, testamentos, donaciones y otros que no están continuados ó calendados en el libro mayor de rentas de aquél, cuyos autos conducen para la conservaci6n de éstas, y como y también de todos los pleytos activos y pasivos que ha tenido el Convento. Dispuesto por orden del Muy Rdo. Padre Fr. Joseph Figueras Presentado en Sagrada Teología, Examinador Synodal, Calificador del Santo Oficio, y Ministro de dicho Convento en el último año de su Ministerio de 1756» (7).

El convento de trinitarios calzados de Barcelona poseía, además de las tiendas indicadas de los lados N. y E. de su claustro, las fincas que á continuaci6n reseño:

1.º La casa siguiente de la calle de Aviñ6, ó sea la que en 1840, cuando se otorgó la escritura de venta por el Estado, tenía el número 27, cuyos lindes eran á E. esta calle, á O. y S. la casa de número 26 de la misma pertenencia, y á N. el callej6n llamado hoy de la Trinidad (8).

2.º La otra siguiente, ó sea la entonces de número 26, la que abrazaba á la 27 por los lados de esta S. y O. viniendo por detrás de ella á salir al indicado callej6n, y por lo mismo sus lindes eran estos: á E. la calle de Aviñ6, á S. un particular de nombre don Juan Maymó, á O. el convento, y á N. parte con la casa número 27 y parte con el callej6n de la Trinidad (9).

(7) Se halla en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial universitaria.

(8) Escritura de venta por el Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart, de 1 de diciembre de 1840.

(9) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, de 1 de diciembre de 1840.

3.º Una casa marcada de número 9 en 1844 en la calle de Gatuellas de esta ciudad, la que á E. linda con dicha calle, y por lo mismo quedaba en la cara occidental de ella (1).

4.º Una casa de bajos y un solo piso alto, sita en la Barceloneta, calles de San Miguel, donde tenía en 1842 el número 8, y de San Andrés donde mostraba el 5 (2).

Y en cuantos archivos he registrado, y en cuantas relaciones he oído, no hallé noticia de otros bienes, ni aun de censos ó censales de alguna importancia. De donde resultan bien probados los dichos de un fraile de este convento (3) y de un secular conecedor de todos, quienes me lo calificaban de pobre (4). Añadía el primero que la casa en 1835 daba diariamente al lego que iba á la compra 13 cuartos, esto es 39 céntimos, por individuo; en los que sin embargo no se comprendía ni el vino, ni el aceite, ni el pan. De todos modos, y aun teniendo en consideración el más alto valor de la moneda de entonces, la cantidad resulta muy exigua y sólo propia de gente menesterosa.

En 1835 componían la comunidad trinitaria unos 37 frailes, de los cuales 20 eran sacerdotes, 10 coristas y los restantes legos (5). Además tendría el convento algún novicio, quizá 2, pues un monacillo de la casa me fijó el número de los comunitarios en 39 individuos (6).

Los frailes sacerdotes de este convento dedicábanse con no común ahinco á los sagrados ministerios. En los anuncios de funciones de iglesia de Barcelona de los años postreros figuran como predicadores muchos de sus individuos (7). Algunos alcanzaron renombre de buenos oradores, tales como el Padre Jiménez,

valenciano de naturaleza, el Padre Tomás Ventura, quien, diácono aún, había predicado ya mucho en la Catedral (8), el Padre Ramón Ordines y el Padre Francisco Ribera, predicadores generales, el Padre Bruno Casals, que predicó en 1835 al Real Acuerdo (9), y otros (10).

El Padre Segismundo Casas, regente de estudios, religioso santo, brillaba por su celo y valor en el predicar contra la impiedad de su tiempo, de tal modo que algunas veces los contrarios que de entre los fieles le escuchaban se atrevieron á interrumpirle ó contestarle; y cuando la quema, ganosos de matarle, le siguieron la pista, y persiguieron en modo particular. Andaba cargado de cilicios, de modo que para ocultar el derramamiento de sangre que le producian, no permitía que nadie le levantase la cama; y en los días de disciplina de la comunidad no se abría la puerta del templo hasta que un lego había limpiado del suelo la por él derramada (11).

En el penoso ministerio de oír confesiones estos frailes brillaban por su asiduidad, de donde resultaba abundantísimo y continuo el trabajo; distinguiéndose el Padre José Sala, ex provincial, quien confesaba las personas más visibles de la ciudad (12). Del ejercicio de este ministerio se seguía su consecuencia natural, la asistencia de enfermos también sin interrupción (13).

Periódicamente, supongo cada semana, la Comunidad se reunía en conferencia de Moral, pero conferencia pública, á la que asistían los moralistas de casa, otros de distintas clases del clero, abogados, jueces, etc.; de modo que el salón siempre quedaba lleno. Discutíanse ampliamente los casos, tomando parte en la discusión no sólo los trinitarios, sino cualquiera de los asistentes. Y tal nom-

(1) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, de 27 de junio de 1844.

(2) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, de 20 de abril de 1842.

(3) P. José Sayol, después canónigo de Tarragona. Barcelona 26 de julio de 1880.

(4) D. Juan Serra. Barcelona 6 de junio de 1880.

(5) Relación cit. del P. Pedro Bigas; carta cit. del Padre Güell. Relación del P. José Sayol, cit.

(6) Relación cit. de D. Eduardo Reixach.

(7) *Diario de Barcelona*. Números de 1834 y 1835.

(8) Relación cit. del P. Pedro Bigas.

(9) *Diario de Barcelona* del 1 de abril de 1835.

(10) Carta cit. del P. José Güell.

(11) Relación cit. del P. Pedro Bigas.

(12) Relación del P. Bigas cit. y relaciones de otros frailes.

(13) Carta cit. del P. José Güell, y relaciones de frailes

bre é importancia alcanzaría la conferencia, que cuando en días poco anteriores á la exclaustación vino la corte á Barcelona, el Patriarca de las Indias con sus dependientes concurrió á ella (1).

Además el convento tenía escuela de niños, circunstancia que me consta de boca de uno de los que á ella concurrían (2).

Ya se comprende que en esta iglesia abundaban las misas rezadas; la cantada era diaria con otra de añadidura los sábados y domingos; las horas canónicas ó el coro se cumplían sin interrupción; todos los días se rezaba el Trisagio, que en los festivos se cantaba con acompañamiento del órgano, y venía seguido de sermón; es decir, que abundaba mucho el culto y el servicio de los sagrados ministerios, conforme indiqué (3).

Este convento, aun en sus tiempos posteriores del siglo XIX, albergaba hombres de mucho saber. El P. José Sala, arriba citado como gran confesor, poseía abundante ciencia y virtud, que le merecieron ser examinador sinodal del obispado. El conocido canónigo Sagués le estimaba en tanto precio que, al verle exclaustado, le cedió su propia cámara. Sala era el consultor de vicarios y párrocos (4). El P. Presentado Segismundo Casas fué gran teólogo. Echado de su convento en 1835, se fué á Roma, donde el Papa le nombró General de la Orden y después le ofreció una mitra (5).

El P. Presentado Pedro Ferrando brilló por sus conocimientos, especialmente en Filosofía (6). El P. Bruno Casals á los diez y ocho años de edad era catedrático de Filosofía, Teología y Moral en Mallorca. Resplandeció en la predicación, dejando al morir escritos más de siete tomos de sermones. Alcanzó prolongada vejez, pues á los 84 años de su edad predicó el

sermón de la Purificación. Cuando en la muy respetable reunión, llamada años atrás aquí *convocatoria del clero*, pronunció la oración ó discurso, no quiso leerlo como otros, sino decorarlo; y tan bien habló que al bajar del púlpito el señor obispo Costa y Borrás le dió un abrazo, y le distinguió con afecto especial. A pesar de tantos méritos y valer, nunca su propia estima se elevó sobre su muy corta estatura corporal, brillando por la humildad. Viejo ya, pidió al Sr. Costa y al párroco de San Jaime, D. Julián Maresma, que le permitiesen habitar una celda de su amado convento, convertido ya á la sazón en casa rectoral; lo que otorgado, le permitió morir donde fraile había vivido (7). El P. Ramón Casas fué llamado por el monasterio de Jerónimos de la Murta para allí enseñar Filosofía, Teología y Moral á los jóvenes, y después de haberles enseñado, él mismo designó de entre ellos á los lectores y maestro de novicios, montando así allí el noviciado y estudios (8). Al P. Pedro Ferrando se le llamó á Tarragona para profesor de aquel Seminario (9). En fin, la Trinidad de Barcelona hasta en sus últimos días brillaba mucho por su saber. Y no sólo por su ciencia religiosa, sino que el padre Agustín Canellas, verdadera gloria de su claustro, ilumina su época con el saber de las exactas. Nació en Alpéns en 1765 y murió en Alella en 1818. Fué lector de Artes y de Teología, socio y censor de la Real Academia de Ciencias naturales y Artes de Barcelona, Primer Maestro y Director por S. M. de la Escuela de Náutica del Real Consulado de Comercio de Cataluña, catedrático de Matemáticas de la nombrada Academia y predicador notable (10). Formó parte de la comisión de sabios extranjera destinada á estudiar y

(1) Relación cit. del P. Pedro Bigas.

(2) D. Luis Rigalt, célebre profesor de Bellas Artes, ya citado.

(3) Carta citada del P. José Güell.

(4) Relación citada del P. Pedro Bigas.

(5) Relación citada del P. Pedro Bigas.

(6) Carta citada del P. José Güell.

(7) Relación del P. Pedro Bigas, citada.

(8) Relación citada del P. Pedro Bigas.

(9) Relación citada del P. Pedro Bigas.

(10) D. Ramón Muns y Serinyá. *Elogio del R. P. Fr. don Agustín Canellas... leído en la junta general que celebró dicha Real Academia el día 3 de junio de 1818. Barcelona. 1818*, pág. 1.

determinar la forma de la tierra (1). Escribió en 1815 un precioso curso de Náutica, publicado en dos tomos (2). Inventó un instrumento destinado á dar precisión á las operaciones geodésicas (3). En 1817 ahincadamente trabajó en los estudios para un canal que regase el llano de Barcelona y parte del Vallés, y reunió abundantísimos datos para lograr su sueño dorado, la formación de un exacto mapa de Cataluña (4). De su acendrado patriotismo, en el libro que seguirá al presente, al tratar de la guerra de la Independencia, habrá lugar para probarlo.

Carezco de datos positivos y concretos referentes al gobierno y organización de los trinitarios calzados, pero los poseo abundantes y detallados de la de los descalzos. Sólo diminutas diferencias debían de separar en este punto á unos de otros, si es que ellas existieran; y por lo mismo téngase por escrito aquí lo que por menudo escribiré respecto al gobierno en el capítulo de los descalzos. Me consta, empero, respecto de los descalzos, que los de España tenían su propio General, no habiendo otro fuera del reino. Cuando menos entre los calzados estaría en vigor lo dispuesto por la Bula *Inter graviores*, de Pío VII, de 1804.

Esta Bula fué dada á instancia del Rey de España Carlos IV, quien, ó mejor sus agentes, pidieron al Papa que separase de la jurisdicción y dependencia del único Padre General de las respectivas órdenes los conventos de España; creándose para cada una en este reino un Vicario General independiente del Ministro General de ella. A esta petición ultra regalista, ó nacionalista, contestó el Pontífice con estas palabras, que tanto se refieren á los trinitarios como á las demás Órdenes: «Nos, conforme al sentir y sentencia de

la memorada Congregación, determinamos respecto de las dichas órdenes existentes en los dominios españoles, tomar ejemplo de lo que respecto á la franciscana decretó nuestro predecesor de feliz memoria Leon X en la Bula *Ite vos in vineam meam*; y así establecer lo mismo para las demás órdenes existentes en los dominios españoles; por cuyo medio se logre conservar la unidad de la orden según el espíritu y leyes del respectivo Fundador, y por otra satisfacer los deseos del Rey Católico y del Visitador por Nos nombrado.»

«Por lo que, de cierta ciencia y madura deliberación, siguiendo el parecer de la misma Congregación, por la plenitud de la Apostólica potestad, establecemos lo que sigue.»

«El supremo magisterio (*ó generalato*) de aquellas órdenes existentes en España, que hasta ahora no fueron gobernadas por un General ó Vicario General español residente en España, de aquí en adelante será ejercido de modo alternativo; es decir, una vez por un religioso español, y otra por un extranjero.»

«Su magisterio (*ó cargo*) durará seis años... La elección del sumo Maestro se hará según las acostumbradas leyes en el Capítulo general. Cuando se haya de elegir Maestro (*General*) español el capítulo se celebrará en España...»

«Cuando el Maestro General no será español, entonces los españoles tendrán Vicario General español; y viceversa, cuando el Supremo Maestro sea español, la Orden de fuera España tendrá Vicario General de las otras naciones.»

«El cargo de Vicario General durará el mismo tiempo del Maestro General.»

«La elección del Vicario General se hará juntamente con la del Maestro General en el Capítulo General, pero sólo por los españoles cuando haya de ser español.»

«Tanto el Maestro cuanto el Vicario General, cuando sean españoles, residirán en España.»

(1) D. Ramón Muns. Obra citada, pág. 13.

(2) D. Ramón Muns. Obra citada, pág. 17.

(3) D. Ramón Muns. Obra citada, pág. 25.

(4) Además de la obra citada de D. Ramón Muns, puede verse la *Reseña biográfica de Fra Agustí Canellas*, de D. Joseph Ricart Giralt, publicada en la revista *La Renaixensa*. Any XI. N. 11. 30 de noviembre de 1881.

«El Vicario general en el Capítulo, luego de elegido el Maestro, le pedirá la confirmación y las facultades para desempeñar el cargo; todo lo que sin dilación le será dado por el Maestro.»

«Las facultades de los Vicarios Generales serán las mismas que tiene el Sumo Maestro... En los negocios, empero, de mayor importancia que pertenecen al régimen espiritual de la orden y su disciplina... deberá consultar al Sumo Maestro...»

«Los cambios y reformas de estatutos... no podrán hacerse sin la aprobación del Romano Pontífice.»

Por Bula de Gregorio XVI de 3 de abril de 1832 que empieza *In suprema pastoralis*, se estableció que en lugar de un Capítulo General se reuniesen dos, uno en España para la elección de su Jefe, fuese Maestro, fuese Vicario; y otro en Italia para el extranjero, tanto Maestro cuanto Vicario Generales.

Ignoro si los trinitarios calzados de España estaban ó no antes de la *Inter graviores* regidos por un Superior General español; pero á lo menos desde la fecha de dicha Bula no cabe dudarlos.

El hábito del trinitario no entraba á reglar las ropas interiores. Las exteriores consistían en la túnica y escapulario largo, de lana blanca, ceñida aquélla por una correa negra, y marcado éste á la altura del pecho con la cruz propia de la Orden; la que tenía el travesaño vertical de color rojo y el horizontal azul, y además se distinguía porque los brazos de ella, á medida que se apartan del centro ó cruce, se ensanchan extraordinariamente, formando una como cruz de Malta. Sobre de estas prendas venía la capa de lana negra, y en los hombros la capilla, de la misma tela y color, abrochada por delante, y con caperuza en las espaldas. El cerquillo, por sus cortas proporciones, confundíase con una corona grande.

Los cursos de Filosofía y Teología los hacían los Trinitarios en el convento de Barcelona, y hasta algunos también los

de Retórica. En el de Villafranca en 1835 había también curso. Un viejo, á quien años adelante frecuentemente traté, me dijo que, niño aún, había entrado en el convento de Barcelona para monacillo, con ánimo, empero, de ingresar después cuando mozo en la Orden; y que allí estudiaba latín y estudiara la Retórica. De modo que el convento admitía, bajo su techo, algún monacillo secular. No así respecto del portero, que era un lego. El portero sellamó en 1835 Fr. José Boixadós; era de corta estatura, y tranquilamente se ocupaba en su portería en remendar indumentos sagrados, coser ó hacer jarcia. Haber visto estos humildísimos y mansísimos tipos, y oír, ó leer, los siniestros forjados por la prensa masónica ó masonizante, ó excita risa ó profunda indignación; y es necesaria toda la crasísima ignorancia de la gente vulgar de nuestros días para tomar como verdaderos los últimos. Pero, volviendo á los estudiantes coristas, diré que seguían aquí el mismo sistema de otros conventos, es decir, el estudio privado, la clase y la argumentación en coro, paseando á horas determinadas bajo la vista del lector en el claustro. En este cenobio la argumentación se hacía en las galerías del primer piso alto.

Que también entre los trinitarios reina el orden más completo, harto lo demuestra lo arriba apuntado, referente al del archivo; y si esto no bastara, los libros de entradas y salidas escrupulosamente llevados, que tengo examinados, acabarían de probarlo. Vi en un archivo del Estado los del convento de Villafranca del Panadés, cuyo último asiento es del día 2 de agosto de 1835 (1). El orden en la administración de los conventos lo confiesan hasta los contrarios, tomando de aquí pie para motejar á los frailes de rutinarios y máquinas.

Son varios los testigos y los hechos que nos certifican la vida reglada y edificante

(1) Archivo de Hacienda de la provincia de Barcelona. Sala 3.^a, sección 15.

que llevaban los trinitarios. De los pocos religiosos de esta orden, con los cuales logré hablar, me la testificaron los Padres José Sayol, después de la exclaustación canónico de Tarragona (1); José Güell, después del 1835 hasta los postreros días de su vida, trinitario del convento de Roma, quien me calificaba el de Barcelona de «convento de mucha observancia» (2); Pedro Bigas (3) y otros. De los seglares, D. Rafael Lafont (4), y el amor que les profesaban los vecinos del convento de Barcelona (5). De los hechos citaré las dos horas de meditación diaria que tenía la comunidad, antes puesta de rodillas; después, para evitar las muchas hernias que tan violenta y prolongada posición ocasionaba, parte de rodillas, parte sentada. Citaré que de la oración no se dispensaba á nadie (6). Citaré la disciplina de dos días de cada semana de Cuaresma y otros durante el año (7). Citaré el hecho de levantarse en todo tiempo á las cuatro de la madrugada para entregarse á los ejercicios de piedad y después al asiduo servicio del pueblo fiel en los sagrados ministerios (8). Citaré la intransigencia en no permitir que ningún fraile pernoctara fuera del convento. Citaré el silencio y lectura ascética del refectorio. Citaré el pan que aquí se comía, mendigado por un lego de puerta en puerta. Citaré el nombre de los frailes edificantísimos arriba anotados, á los cuales sería fácil añadir otros, tales como el Padre Ministro del convento de Barcelona, y el P. Jaime Canals del de Anglesola, fraile de mi siglo, religioso éste tenido allí por verdadero santo, y del cual en su tierra se narran hechos portentosos. Citaré el saber y aplicación de

otros frailes también arriba indicados, pues el estudio y el trabajo, aun científico, efectuado por amor de Dios, constituye señalada virtud. Citaré el dicho de uno de los individuos del convento de Barcelona, quien me aseguraba que en él vió con edificación muy buenos ejemplos. Y citaré, que si la oración era larga y abundante, la comida era parca y siempre casi igual, que ya apunté arriba cuán exigua cantidad la sufragaba. Podría citar otras mil prácticas.

Mas al lado de estos justificados elogios de la reglada vida de los trinitarios debo apuntar, á fuer de imparcial, las mermas de la observancia que hasta mi noticia han llegado, las que son dos, á saber: el peculio y quizá la política. Formábase aquél con la limosna de tres misas semanales que se dejaban libres al fraile, las que aumentaban hasta cuatro cuando éste llegaba á maestro ó presentado (9), y supongo que á los estipendios de las celebraciones se añadirían los de los sermones predicados fuera de su templo y los regalos. Los jóvenes, como no celebraban ni predicaban, sentían estrecheces, y para su peculio no podían contar más que con las donaciones de sus familias y la retribución de algunos servicios que podían prestar á los provecos, tales como limpiarles las celdas, lavarles los hábitos, cuidarles en las enfermedades y decrepitudes. El convento pagaba el alimento del religioso, y el peculio particular todos sus demás gastos. Aquél, según escribí, brillaba por su parquedad, pero si un fraile repugnaba comer un plato, pedía otro de la cocina, y entonces éste corría de cuenta del fraile (10). Para salvar el voto de pobreza, cada año durante las horas en que Jesús está en los Sagrarios de Semana Santa, el fraile entregaba al Superior la lista cerrada de todas sus cosas y dinero, con lo que reconocía el derecho de propiedad de la Or-

(1) Relación citada.

(2) Carta citada.

(3) Relación citada.

(4) En Barcelona á 20 de noviembre de 1881.

(5) Relación del monacillo D. Eduardo Reixach, ya citada.

(6) Relación del P. Manuel Güell, hecha en Villafranca del Panadés, á 9 de julio de 1880.

(7) Relación citada del P. Pedro Bigas.

(8) Relación citada del P. Pedro Bigas.

(9) Relación del P. Manuel Güell, citada.

(10) Relación citada del P. Manuel Güell.—Relación citada del P. José Sayol.

den sobre lo allí inventariado. Al morir el religioso, acudíase á estos inventarios, y depositados los objetos en un lugar designado, se vendían á precio ínfimo á frailes sobrevivientes, nunca á extraños, pues tales objetos debían quedar en la casa (1). Resulta de todos modos, de lo aquí expuesto, que en los trinitarios el peculio alcanzaba mayor triste importancia que en otras muchas órdenes.

He aquí los datos de la segunda merma del vigor disciplinar. El monacillo de este convento, ya arriba citado, me refirió el hecho siguiente, presenciado por él mismo cuando contaba unos nueve años de edad, ó sea como dos antes de la exclaustración. «La celda de sobre la puerta del Remedio, me dijo, era habitada por un Padre M... (*por caridad callo los nombres*), hombre que hasta se atrevía á salir al balconcito fumando. Una noche faltaron del convento este fraile, el organista Padre Q... y dos más. Su ausencia, notada en la cena, produjo en el refectorio natural murmullo. A la mañana siguiente los cuatro regresaron. No sé lo que pasaría entre ellos y el Padre superior; pero al presentarse á la mesa á mediodía, es decir, durante la comida, se armó pelotera entre ellos y el resto de la comunidad. Frente de la iglesia vivía un juez, persona muy cristiana é íntima del Padre Ministro, y á quien se llamaba para todo asunto del convento; y éste intervino en la cuestión. Los cuatro fueron distribuidos por diversos conventos, pues uno quedó en la celda de sobre el Remedio, y los otros tres enviados no recuerdo, me dijo, á qué conventos, quizá al Carmen calzado, Santa Catalina y Santa Mónica; y allí continuaron hasta la quema de 1835. Difícil considero, me añadió, que la comunidad trinitaria los hubiese tolerado en casa (2)». Viene á corroborar esta narración la de un anciano sacerdote, muy mi

amigo, quien me dijo: «En los trinitarios calzados había un tal Q..., hijo de un impresor, el cual religioso (junto sin duda con algún otro) dió lugar un día á una revolución en el convento, acudiendo en su auxilio un su hermano, secular y miliciano, quien se presentó con el sable (3).» Si el hecho queda fuera de toda duda, en cambio queda ignorada su causa; empero su fisonomía indica estribar esta en las ideas liberales de los cuatro y en sus naturales consecuencias. La casi totalidad de los frailes de Cataluña profesaban franco y justificado odio al liberalismo, y de algunos de los trinitarios de Barcelona me consta en modo positivo y concreto. El Padre Q... es hermano carnal de un miliciano que en defensa de su hermano luce ridículamente un chafarote. Él y sus tres compañeros están tan exentos de escrúpulos que pasan una noche fuera del claustro. Se me dijo que después de la exclaustración un trinitario calzado fué capellán del batallón de la blusa (4), hez de la gente armada. Un niño del vecindario me añadió después, hecho ya hombre anciano, que la política había entrado en este convento, «de modo que una noche hubo algo que no podía circunstanciar» (5). De todo lo que deduzco, á mi ver con buen fundamento, que los cuatro profesarían ideas liberales, y no pecarían de excesivamente observantes, mientras por opuesta parte el resto de la comunidad profesaba la política y la observancia de las contrarias, circunstancia que cede en abono y alabanza de la casa.

Quizá en contra del buen nombre de esta orden se alegue que durante la guerra napoleónica tuvo un fraile del convento de Barcelona afrancesado, y en el período constitucional algunos secularizados; pero todo hombre imparcial reconocerá que en todo Cataluña un indivi-

(1) Relación citada del P. Manuel Güell.

(2) Relaciones de D. Eduardo Reixach de 5 de marzo de 1884 y 19 de abril de 1892.

(3) Relación de D. José Castells, pbro., en Barcelona á 14 de abril de 1895.

(4) D. José Bohigas, abogado. Barcelona 21 de diciembre de 1888.

(5) D. José Amar. Barcelona 21 de julio de 1880.

duo nada vale ante el patriotismo de todos los demás; y muy poco una docena y media de secularizados, ante la perseverancia y rectitud del resto de las comunidades catalanas. Y escribo una docena y media porque, á pesar de mis prolijas pesquisas de los archivos, sólo hallé en ellos noticia de la secularización de dos frailes; uno lego del convento de Barcelona de nombre Francisco Deulofeu, y otro presbítero del de Villafranca, llamado Antonio Malla (1); y el mismo gobierno revolucionario, ganoso de secularizaciones, cuando para favorecerlas publicó el número de frailes que habían solicitado la necesaria certificación para obtenerla, escribió que en la provincia catalana los trinitarios calzados eran doce (2). Entonces Cataluña formaba una sola provincia. Este anuncio del Gobierno civil de Cataluña lleva la fecha del 6 de julio de 1821, época (la que media desde octubre de 1820 á mitad de 1821) en la que más se agitó entre los frailes malos el empeño de secularización. Es posible que aun después de ella algún otro trinitario la obtuviese, y por esta razón escribo arriba *una docena y media*. Así repito que una docena y media de secularizados nada prueba contra la buena observancia de todos los restantes de los once conventos trinitarios de Cataluña.

Por otro lado, las tales secularizaciones habían de resultar precisamente muy provechosas para el espíritu de los cenobios, pues al fin no eran más que la purificación de las comunidades por la salida de los elementos morbosos. Adelante trataré nuevamente este asunto.

Sin duda cometiera muy culpable omisión si tratando de los trinitarios no dedicara unas líneas á su obra primordial, la redención de cautivos. Escribía en 1894 un diario de esta ciudad: «La redención de esclavos en África por la Orden de la Santísima Trinidad ha tenido un nuevo y

brillante éxito en sus laudables esfuerzos. Lleva redimidos desde su fundación (*entendiéndose tanto por obra de los calzados cuanto de los descalzos*) 900,000 esclavos, y cuenta gloriosamente 9,000 mártires» (3). Y no se crea que tan heroica tarea fuera sólo de los lejanos tiempos medioevales. He aquí palabras del Filósofo Rancio, dirigidas á principios del siglo XIX contra un escritor liberal: «La otra cosita (que dice el liberal) de que no quiero desentenderme, es el elogio que da á los moros, diciendo que, *aun cuando volviesen á tener guerra, no ignoran ahora el derecho de gentes, ni el público de la guerra, y que los españoles que llevasen á sus dominios, no serían cautivos, sino prisioneros para cangearlos*, etc. Se engaña el pobre hombre en esto como en todo, y bien podía ir á los moros á acabar de perfeccionarlos en esos derechos que dice que ellos no ignoran. Dígolo porque durante mi residencia en Portugal, vi venir dos remesas de portugueses y aún de españoles cogidos en sus buques y redimidos por los Trinitarios (calzados ó descalzos). Se me ha borrado de la memoria el precio con que los redimieron, y cualquiera puede averiguarlo á punto fijo; pero me parece que por el que menos llevan los malditos argelinos quinientos duros. Mas si el precio se me ha olvidado, no se me olvidará jamás la doble sensación que la presencia de los redimidos causaba, de alegría en todo el pueblo por ver á aquellos desgraciados restituidos á sus huérfanas familias y de dolor á los infelices que no habían tenido la suerte de que con ellos viniesen sus hijos, maridos, padres ó hermanos. Esta clase de espectáculos no interesa á nuestros filósofos, acostumbrados solamente á los del teatro, máscaras, cafés, etc.; pero conmueve en tal manera á nosotros los *bárbaros serviles*, que por sólo haberlo presenciado, dí por bien empleados mis trabajos y penas en Portugal. (*Estaba en*

(1) Sala de manuscritos de la Biblioteca provincial universitaria.

(2) Anuncio de 5 de julio 1821. *Diario de Barcelona* de 6 de julio de 1821, pág. 1331.

(3) *Correo Catalán* del día 27 de septiembre de 1894. Edición de la tarde, pág. 3.

COLEGIO DE LA TRINIDAD DE BARCELONA

Portugal huyendo de los franceses). Suprímense... los piadosos hombres destinados por instituto á esta interesantísima obra; déjese, como él pretende, al sólo cuidado de los Obispos, mientras él y otros tan como él no piensan en más que en robarles las rentas, y el que cayere en poder de piratas, púdrase en las mazmorras, mientras nuestros regeneradores disertan largamente de *filantropía*» (1). Los trinitarios calzados P. Juan Gil, procurador general, y P. Antonio de la Bella, en 1580 redimieron en Argel á Miguel de Cervantes. «Y no habiendo esclavos como antes, me escribía un trinitario calzado de Roma en 1881, y no estando en el caso de poder ir á redimir por falta de individuos y medios, nos ocupamos en otra redención, ó sea de la Sacra Infancia, cuya secretaría está en nuestro Colegio-hospicio de Roma desde el año 1853» (2).

Y añade la bondadosa carta: «Tengo gusto que ponga usted en su proyectada historia lo que crea conveniente de mi escrito, á fin de que de este modo quede alguna memoria histórica contemporánea de nuestro celestial orden, bien que parcial, pues desgraciadamente la revolución *tractu temporis* nos ha ido echando de tantos reinos, y al presente nos vemos reducidos á este Colegio de Roma con pocos y viejos individuos, y este Colegio amenazado por muchos lados de verlo cerrado, quizá á no tardar, Dios no lo permita» (3).

Hoy el templo de la Trinidad de Barcelona es parroquial de San Jaime; almacenes de él, dependencias y casa rectoral, parte del cuerpo de convento del lado de la calle de la Leona, y casas particulares, el cuerpo de la calle de Fernando y Aviñó, y el resto de la Leona.

A mediados del siglo xvii Juan Costafreda poseía la casa con huerto que formaba la esquina septentrional de la calle del Peu de la Creu con la de los Angeles. En su testamento legó el usufructo de esta finca á Paula Cabanyes, soltera, y la propiedad á los Padres Trinitarios. Muerto Costafreda, se firmó un convenio entre la usufructuaria y los propietarios en 1660, por el que éstos ceden á aquélla el legado, y en cambio Paula se compromete á fundar el Colegio de Trinitarios con estos bienes de Costafreda y otros suyos. Paula Cabanyes durante sus últimos años habitó esta casa, pero habiendo muerto en 6 de abril de 1674, sus ejecutores testamentarios, en cumplimiento de expresa voluntad de la testadora, en 9 de abril de 1675, fundaron el colegio y lo dotaron (4) con censos y censales y con todos los demás bienes que ella tuvo, exceptuados empero aquellos que en el mismo testamento lega á otras personas. En 27 de julio siguiente el padre Rector nombrado para el Colegio tomó posesión de él, ó sea de la indicada casa y huerto, pero dificultades pecuniarias defrieron la apertura de la enseñanza allí hasta 20 de enero de 1685 (5).

Según la misma fundación, la mitad de los alumnos, ó colegiales, debían ser hijos de hábito del convento de Barcelona, y la otra mitad de conventos de Cataluña, Aragón, Valencia y Mallorca, pero naturales de Cataluña; y las disciplinas que en este colegio debían enseñarse eran la Filosofía y la Teología (6);

(1) P. Francisco Alvarado. *Cartas criticas*. Carta 49 al fin. Edición de Barcelona de 1881. Tomo VI, páginas 63 y 64.

(2) Citada carta del P. José Güell.

(3) Citada carta del P. José Güell.

(4) Escritura original de la fundación, la cual lei en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria, y se hallaba en el armario V.

(5) *Libro de Resoluciones y Notas del Colegio de la SSma. Trinidad de Barcelona hecho en el Junio de 1783*, pág. 3. Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos.

(6) Escritura original citada.

bien que un fraile del 1835, al hablarme del colegio, sólo me nombró como asignatura allí enseñada la Teología (1).

Queda ya indicado el lugar donde se hallaba, pero la reseña de sus lindes acabará de marcarlo. A Oriente lindaba con la calle de los Angeles, á Mediodía con la del *Peu de la Creu*, llamada en el día de la fundación *Torrent den Prim*; y á Poniente y á Cierzo con el convento de las monjas de los Angeles. La casa colegio tenía dos pisos altos, 8.246 palmos cuadrados de superficie (311'54 metros cuadrados) y el patio ó huerto 22.220 palmos cuadrados (839'49 metros cuadrados) que en junto formaban un total de solar de 30.466 palmos (1151'03 metros cuadrados). Al huerto no le faltaba su estanque y agua de pie (2); y á la casa su oratorio interior reducido, y su no grande biblioteca (3). Y estos datos descriptivos, en su mayor parte más propios del corredor de fincas que del amigo del Arte, constituyen los únicos que poseo, referentes á lo material de la casa.

La comunidad se componía del Rector, el Vicerrector, uno ó dos Lectores, de los cuales uno actuaba de secretario y quizá de Vicerrector, un Maestro de estudiantes, otro padre y un lego. Los estudiantes eran coristas escogidos por su talento y aplicación. Pero, además de los jóvenes religiosos, la casa admitía á pupillaje estudiantes seculares, á los que obligaba á concurrir á un acto de piedad por la mañana y al rosario de la noche (4). Y si de esto se dudara, aquí está el terminante acuerdo tomado por la comunidad. «En 18 del mismo mes y año (*mayo de 1818*)... después de haber el R. P. Rector observado que algunos de los señores que viven en este colegio pagaban por la habitación de la celda, y otros no; junta la Comunidad propuso que desde el pri-

mero de junio del presente año se exigiera de cada individuo de los dichos señores pagase por aquélla diez reales de vellón mensuales, y seis por su manutención diariamente, cuya propuesta aprobó y acordó la Rda. Comunidad... (5) En el acuerdo siguiente á éste se nombran varias veces los colegiales seculares.

Los Rectores de este colegio que lo rigieron durante el siglo XIX, y cuya noticia llegó hasta el que escribe estas líneas, son los siguientes. En 30 de mayo de 1806 tomó posesión del rectorado el Padre Presentado Fr. José Carbonell (6). En 2 de mayo de 1815 el Padre Presentado Fr. José Sala (7). En 14 de mayo de 1818 el Padre Presentado Fr. Pedro Romeu (8). En 22 de junio de 1825 el Padre Maestro Fr. Juan Subiranas (9). Y en 9 de mayo de 1833 el postrero, quien se llamó Padre Maestro Fr. Juan Serrat (10), y brilló por su saber especialmente en Teología. Tuvo la pena de ser víctima de la última excomunión (11). Y si los colegiales regulares de esta casa venían escogidos de entre sus hermanos de Religión, no lo eran menos entre los teólogos de la Orden los Lectores, quienes por lo mismo se distinguían por su saber.

Ignoro el número de religiosos que formaba la comunidad en 1835; pero me consta que en 1764 constaba de diez (12).

ARTÍCULO TERCERO

LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE VILAFRANCA DEL PANADÉS

Dentro el casco de la villa, en su lado septentrional, se levanta el convento de la Trinidad; cuyo frente, que mira á SE.

(5) *Libro de Resoluciones y Notas*, ya citado, pág. 54.

(6) *Libro de Resoluciones y Notas*, pág. 49.

(7) *Libro de Resoluciones y Notas*, pág. 51.

(8) *Libro de Resoluciones y Notas*, pág. 54.

(9) *Libro de Resoluciones y Notas*, pág. 59.

(10) *Libro de Resoluciones y Notas*, pág. 60.

(11) Carta del P. José Güell, ya citada.

(12) Lo dice un certificado, librado por el Rector á petición del Nuncio de S. S., en dicha fecha, el que leo original.—Archivo episcopal de Barcelona.

(1) Carta ya citada del P. José Güell.

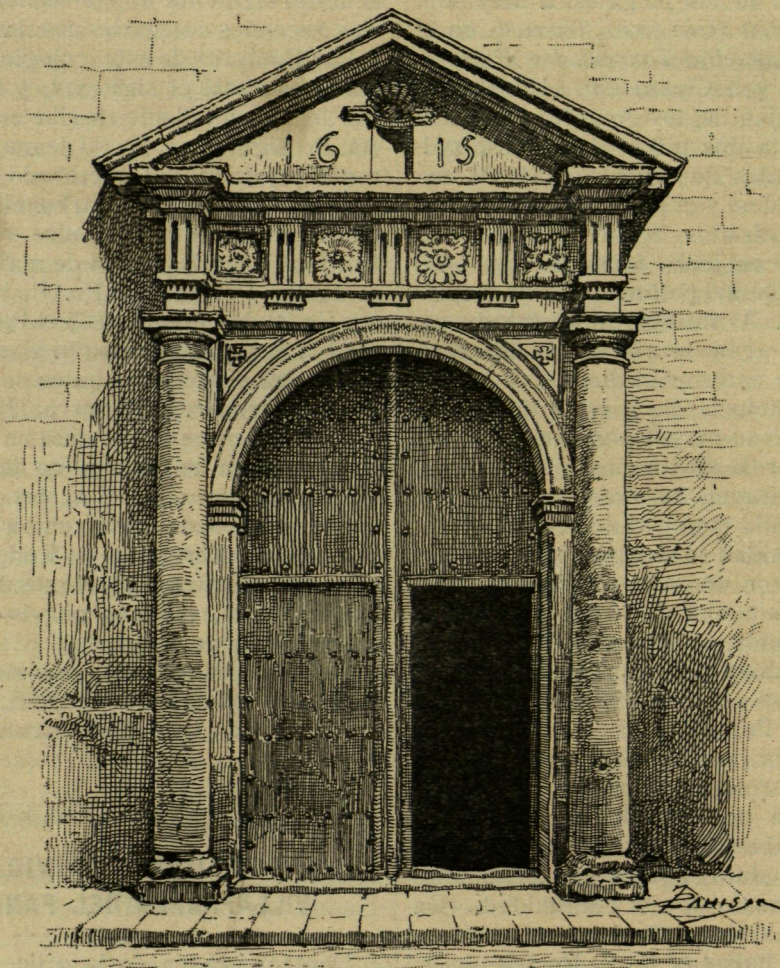
(2) Escritura de venta por el Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart de 22 de julio de 1844.

(3) Carta ya citada del P. José Güell.

(4) Relación que me hizo D. Rafael Lafont en Barcelona á 20 de noviembre de 1881.

da á la calle de la Fuente, y su lado oriental á la que del convento toma el nombre de la Trinidad. El templo queda á NE., dirigido de SO. á NE., y el convento al SO. de aquél.

albergue de los trinitarios, cuyo convento fué fundado en 1458 (1). Después pasaron estos religiosos á un grande convento, que edificaron en la plaza *del oli*, frente la puerta principal de la parroquia,



PUERTA DE LA CAPILLA DEL REMEDIO DE LA TRINIDAD DE VILLAFRANCA

Al septentrión de Villafranca, en una llanura á dos kilómetros de la villa, aun hoy se ven las ruinas de la antigua capilla de San Hilario, situada entre la cruz de la Pelegrina y el pueblo de la Granada. La tradición constante enseña que esta capilla y su edificio fueron el primer

junto á la capilla de San Pelegrín, la que tal como existe, fué la iglesia del convento (2). Más tarde, en 1582, el hospital

(1). P. Silvestre Calvo. *Resumen de las prerogativas de la Orden de la Santísima Trinidad. Pamplona 1791.* Pág. 618.

(2). D. Antonio Vidal y Verdaguer. Manuscritos de la

del Santo Espíritu fué cedido á dichos padres, lugar ó solar donde habitaron hasta el nefasto 1835 (1), pues es el convento actual.

La puerta del templo, trazada por el estilo greco-romano, presentaba una columna de orden toscano en cada lado sentada sobre su base sin pedestal, y coronada por su capitel. Una ancha cornisa, adornada de triglifos, lágrimas y otros relieves, corría de una á otra columna; y sobre de ella se levantaba el imprescindible frontón triangular, en cuyo ángulo superior aquí se asentaba una pequeña imagen de la Trinidad. La puerta de la capilla de la Virgen del Remedio, situada al lado occidental de la iglesia, constituye una copia exacta de la principal descrita, sólo que la del Remedio no tuvo la imagen de la Trinidad. El resto de la fachada era completamente liso de mampostería revocada, terminando en alto por una cornisa, que describía el ángulo formado por la inclinación de las dos vertientes del tejado. Abría una ventana circular en la parte superior del muro y sendas rectangulares en cada lado á nivel del coro.

No carecía de gracia el campanario. De planta octogonal, delgado, muy airoso, terminaba y termina en alto por una región ó cinta de calados góticos, y un agudo chapitel de azulejos de colores dispuesto á manera de escamas.

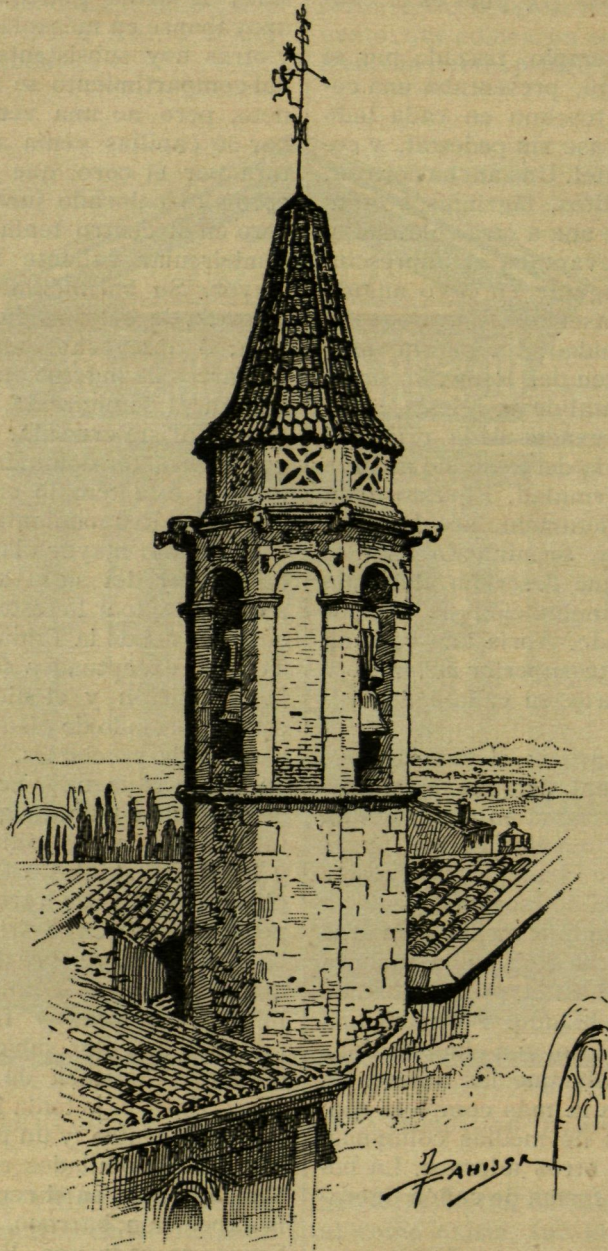
El interior del templo medía 25 metros en su longitud total, 8,65 en la anchura de su nave, y 2'28 en la profundidad de las capillas de cada lado. Formaba una sola nave, sin crucero, con cinco capillas por lado sin pasillo que las uniese. En sus muros brillaba la más completa sencillez, destituídos de medias columnas, antas, cornisas y otros adornos. La bóveda describía la forma de cañón ligera-

mente apuntado, cortado en seis compartimientos por medio de arcos transversales de sabor gótico, cuyos extremos apoyábanse en ménsulas barrocas, unos y otras hoy subsistentes. En cada lado del compartimiento se abría un gran luneto, pero no una ventana. El primer par de capillas venía achicado en su altura por el coro, que por lo mismo era coro alto colocado junto al frontis. Este coro en el centro tenía un como balcón semicircular saliente hacia el retablo mayor. Su barandilla delantera estaba formada de celosías, no sólo en la parte baja, ó antepecho, sino sobre de éste. Los arcos de ingreso en las capillas describían el semicírculo, y las bóvedas de ellas la arista cruzada. De donde resulta que el carácter dominante de la arquitectura de este templo era una mezcla de ojival con Renacimiento.

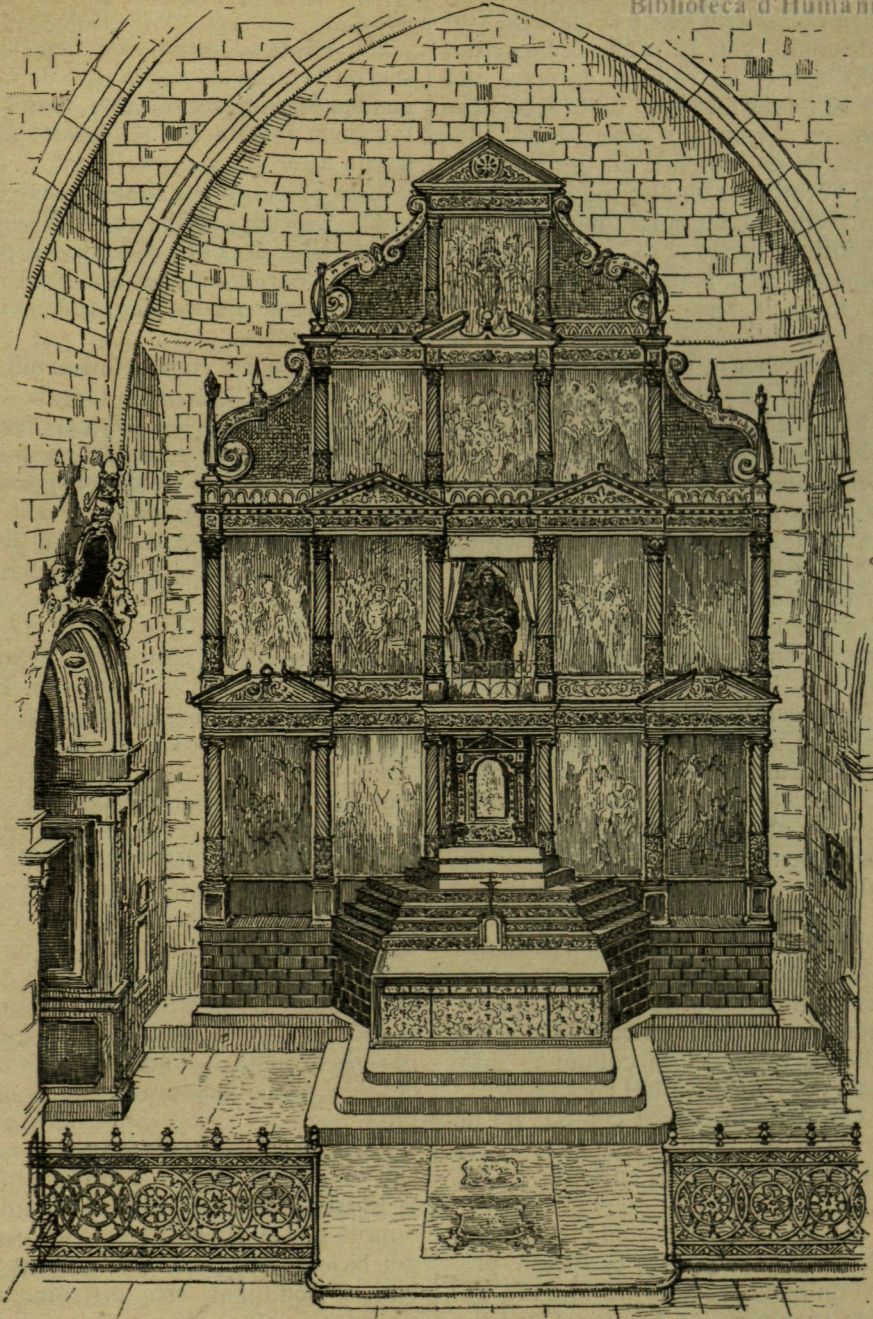
El retablo mayor claramente manifestaba datar del siglo XVII. Se dice que antes de ocupar la testera de esta iglesia ocupó la del de la Trinidad de Barcelona. Todo él, exceptuados sólo el sagrario de la exposición y el nicho de la titular, estaba formado de pisos de grandes lienzos, no despreciables, de unos 2 metros de altura cada uno. Separaba un lienzo de otro una columnita griega, cuyo tercio inferior adornaban relieves escultóricos, y los dos restantes estrías en hélice. Un piso, ú orden, de otro venía separado por cornisas, cuyo friso lucía también bajo, relieves, y sobre de la cornisa achatados frontones triangulares. Las columnas, cornisas y frontones estaban pintados de color subido, y sus adornos dorados. Constaba de cinco órdenes ó pisos. En el bajo tenía la mesa y las gradas en el centro, y un pedestal figurando sillares almodillados en cada lado. En el primer alto, en el centro el sagrario de la exposición, barroco, y en los lados dos lienzos en cada uno. En el segundo alto la Santísima Trinidad en un nicho apocadísimo central, y otros dos lienzos por lado. La primera consistía en un grupo escultórico de tamaño natural y de esca-

parroquia de la Trinidad, titulado *Libro en que se anotaré cuanto haga referencia al templo de la Santísima Trinidad de Villafranca... desde que por instancia de alguno de sus devotos fué abierto... en... 1839*. Fol. 1.

(1) D. Q. G. *Apuntes históricos de Villafranca del Panadés*. Villafranca, 1888, pág. 227.



CAMPANARIO DE LA TRINIDAD DE VILLAFRANCA



ALTAR MAYOR DE LA TRINIDAD DE VILAFRANCA, HOY CAMBIADO

so mérito, que presentaba al Padre sentado con el Espíritu sobre su cabeza, y el Hijo desnudo, con la cruz en la mano, sentado sobre la rodilla derecha del Padre. El tercer alto sólo tenía tres lienzos, uno en el centro, y otro á cada lado. Y el cuarto únicamente un lienzo en el centro. Terminaba en alto todo el retablo por un frontón triangular que coronaba á este último lienzo. Los asuntos representados en tales lienzos eran: el Santo Sacrificio de la Misa, el bautismo en el Jordán, la Asunción de María, varios santos de la Orden, y, en el único lienzo del piso más alto, la Purísima Concepción. Estos cuadros puede examinarlos colgados por los muros de las dependencias del actual templo todo aficionado á Bellas Artes y antigüedades.

Los retablos laterales eran como sigue:

Lado de la Epístola.—1.º Bajo el coro, ó sea contiguo al frontis, hoy baptisterio, San Erasmo en el acto del martirio, representado en un buen lienzo de unos 1'80 metros. El retablo mostraba harta sencillez, y estaba sin dorar.

2.º En la segunda capilla un retablo barroco delirante, ó sea de lo más extremado, de columnas salomónicas, todo dorado, hoy allí subsistente, cobija en el centro al Beato Simón de Rojas, y las ménsulas de los lados á San Cayetano y Santo Domingo. Tiene la fecha de 1771.

3.º La tercera capilla estaba dedicada á San Miguel de los Santos, representado por una estatua buena de tamaño natural, colocada en un adornado retablo blanco, de estilo barroco, no de columnas salomónicas, pero sí de capitel compuesto.

4.º Ocupaba la cuarta capilla, no un retablo, sino una gran puerta lateral, que se abría en la inmediata calle de la Trinidad.

5.º Un retablo greco-romano sencillo pintado en el muro, no de escultura, presentaba un buen crucifijo de tamaño natural, de escultura, en la quinta capilla.

Lado del Evangelio.—1.º Bajo el coro, en lugar de capilla, existe el desahogado paso para los pies de la de Nues-

tra Señora del Remedio, hoy del Santísimo.

2.º En la segunda, «en tiempo de los frailes Trinitarios Santa Rita de Casia en cuadro pintado sobre tabla, lo mismo que los de la Pasión del Redentor, algunos, según decir de los inteligentes, debidos á buen pincel, y por tanto de mérito» (1).

3.º En esta capilla un retablo barroco exagerado, de 1782, pintado en parte, y en parte dorado, muestra á San Cristóbal en el centro, con los Santos José y Antonio á los lados.

4.º La cuarta capilla forma el segundo paso desde la nave del templo á la del Remedio, de modo que dando frente del presbiterio de ésta facilite á los fieles del templo asistir desde él á las misas celebradas en la capilla.

5.º La quinta estaba y está dedicada á los dos patriarcas trinitarios San Félix de Valois y San Juan de Mata, presentados en esculturas, en el acto de recibir de manos de la Santísima Trinidad el santo hábito. Su retablo es barroco extremado, de columnas salomónicas, pintado y dorado.

6.º Dentro del presbiterio, y por lo mismo tras de su entonces muy historiada barandilla de hierro, había en el mismo lado la sexta capilla, ó sea la de la Virgen Dolorosa, vestida de telas, y colocada en un muy adornado retablo barroco, dorado todo, que tenía Santa Magdalena y San Juan en los lados. Era la muy nombrada capilla lateranense, con lo que se indicaba sin duda los privilegios propios de la basilica romana de este nombre de que probablemente gozaba esta capilla.

El órgano estaba colocado en la mitad superior de la cuarta capilla del lado de la Epístola, de modo que la entrada en el templo por la puerta lateral se efectuaba por bajo del órgano. Por delante cerraban, ú ocultaban este instrumento, dos grandes postigos de unos dos metros de

(1) D. Antonio Vidal y Verdaguer. Manuscrito citado, folio 12. V.

altura cada uno, que consistían en dos lienzos, buenos, de los que uno representaba á San Juan de Mata y el otro á su compañero de Valois. Hoy se hallan colocados en los lados de la nave de la capilla del Remedio.

Al coro no le faltaba su fila de sillas de nogal de la forma acostumbrada en semejantes lugares, precedidas de un banco inferior que formaba la fila baja, y acompañadas de respaldares de pino muy sencillos. La silla del centro terminaba en alto por una bonita capillita ó dosel del siglo XVII, esculturada, que cobijaba un pequeño lienzo al óleo, el cual representaba la Virgen en hábito trinitario. Hoy el coro y sus objetos se hallan trasladados tras del retablo mayor. El atril no carecía de gracia, sostenido por un trípode barroco esculturado y terminado en alto por un pequeño San Félix de Valois, de escultura.

Decoraban el pavimento del templo numerosas sepulturas, algunas de cuyas losas de mármol lucían bajos relieves. Al mentar las sepulturas no puedo prescindir de copiar la siguiente nota que me transmitió en 1892 el entonces párroco de esta iglesia Dr. D. José Bargay: «A 19 de mayo de 1769 falleció Fr. Jaime Alcover y Miró, trinitario, á la edad de 63 años. En 22 de diciembre de 1808, cuando la invasión del ejército francés, con motivo de saquear el convento de Trinitarios, se encontró incorrupto el cadáver de dicho religioso, siendo visitado por mucha gente. En 1816 se trasladó á otra sepultura, conservándose incorrupto, siendo preciso dejarlo inhumado muchos días por la multitud de gente que iba á verle, llevándose pedazos del hábito como reliquia. En otros años se ha abierto la sepultura, y siempre se ha hallado incorrupto. Ultimamente, por razón de las obras de la parroquia en 1892, teniéndose que trasladar los restos de los religiosos á una sepultura común dentro la iglesia, se halló incorrupto con la circunstancia de ser flexible la piel y muy blanca, siendo inmensa la multitud que quiso ver al cada-

ver. Su familia, B. Juan Alcover y Milá, le dedica un sarcófago, que se levantará al lado de la Epístola de la parroquia.» Efectivamente, está á este lado del presbiterio.

La sacristía, en tiempo de los frailes, se hallaba tras del retablo mayor, en el lugar que después de la prolongación del templo, obrada en 1892, ocupa el presbiterio. No carecía de sus vasos y ornamentos sagrados.

Paralela al templo, y á su lado del Evangelio adherida, tenía además esta iglesia otra menor, llamada capilla de Nuestra Señora del Remedio. Su puerta exterior lucía, y aun hoy (1902) luce, la misma decoración de la mayor del templo arriba descrita, menos la imagen de la Trinidad del ángulo superior, como llevo arriba escrito. En su frontón se lee: 1615. El interior de la capilla mide 18'20 metros por 5'25. Brilla por su prolijo adorno. Cada muro lateral está dividido en tres compartimientos, el espacio de bajo el coro y el presbiterio. La división la efectúan antas estriadas. La bóveda está dividida en cinco compartimientos, de los cuales el del coro (que también la capilla tiene coro alto) es bóveda vaida; los tres siguientes son ojivales por arista cruzada con aristones y pequeñas claves, substituída ésta en el último por una como cúpula, y el quinto está formado por una bóveda de cañón semicilíndrico hermosamente artesonada de artesones cuadrados. El techo es bajo, pero todo muy adornado. El retablo, ancho y poco elevado y por lo mismo achatado como la capilla, brilla empero como ésta por el prolijo adorno. Tiene en el primer alto un gran nicho con la titular, de tamaño natural, vestida de telas, y á cada lado un largo lienzo al óleo. En el segundo alto, á guisa de terminación, tres imágenes; todo en el retablo separado y decorado por columnas salomónicas, plafones y frisos llenos de ramajes de escultura, frontones cortados y otros adornos del más genuino barroquismo. El oro cubre ricamente casi todas estas

partes, lo que unido á lo delicado de la labor da al retablo notable aspecto de riqueza y esplendor. La Virgen tenía tras sí un muy grande camarín que abarcaba toda la planta de la actual sacristía.

El convento, ó sea sus oficinas y piezas, formaban las tres alas S., ó mejor SE.; la O., ó mejor SO., y la E., ó mejor NO., del claustro; reservada la E., ó mejor NE., al templo. Su planta describe un cuadrado de 21'50 metros de lado total, ó sea incluidas las galerías. La anchura de éstas mide en cada una 2'50 metros. Este claustro tiene galerías en el piso bajo y en el primer alto, y en antiguos tiempos las tuvo igualmente en el segundo, bien que en 1835 estaban substituídas éstas por paredes con balconcitos ó ventanas. La galería baja cuenta cinco grandes arcos por lado, de medio punto, ó sea redondos, formados de varias molduras, y apoyados sobre robustas columnas toscanas, todo de piedra, incluso el muro que descansa sobre ellos. Las bóvedas de estas galerías vienen suplidas por vigas. Las galerías altas poseen doble número de arcos y de columnas que las bajas, pero exactamente del mismo orden de aquéllas, bien que menores en tamaño. En el centro del patio aparecía en 1835 el brocal del pozo, hoy quitado de allí. Aunque los sillares de este claustro se hallan hoy algo deteriorados por el tiempo, sin embargo este mismo material empleado, ó sea la piedra, la perfecta regularidad de todas las líneas, lo completo de la obra y sus buenas proporciones le dan aspecto de riqueza, severidad y buen gusto.

En el primer piso alto la galería del claustro desempeñaba el papel de corredor, en el que tenían sus puertas las celdas, las que por lo mismo caían hacia el exterior, donde abrían sus vanos. El segundo alto ignoro cómo vendría repartido; bien que probablemente tendría celdas ó aposentos tanto en el lado del claustro cuanto del exterior (1). Cada

celda contaba con sala, alcoba y recámara, ó á lo menos con dos piezas (2).

Contra la costumbre general de los conventos, éste carecía de huerta, á lo menos contigua ni próxima al edificio, que no permitía otra cosa la apretada edificación de la villa.

Las propiedades de este convento consistían:

1.º En la casa señalada en 1844, época de la venta por el Estado, con el número 54 en la calle de Herreros de Villafranca, situada á espaldas del convento. Conociasela por el calificativo de *la casa pequeña*, en contraposición á otra del mismo convento llamada *la grande*. Constaba de un piso bajo y dos altos, y de 75 palmos de largo por 15 de ancho. Lindaba por E. «con el descubierto de otra casa grande que fué de los trinitarios»; á S. con esta misma casa grande; á O. con la nombrada calle, y á N. con D. Manuel Balaguer (3).

2.º Otra casa, la llamada grande, en la misma calle, señalada de número 55, compuesta de piso bajo y tres altos. Lindaba por E. con el templo del convento; á S. con dos particulares; á O. con la nombrada calle de Herreros, y á N. parte con la casa pequeña y parte con D. Manuel Balaguer. Esta, pues, como mayor que su hermana, la rodeaba por dos lados, cayendo su fachada al lado S. ó SO. de la de la otra (4).

3.º El manso Bardollet, situado en el término de Villafranca, y compuesto de la casa y 5 $\frac{7}{8}$ jornales de tierra (5).

4.º Once piezas de tierra, que en junto sumaban 18 $\frac{7}{8}$ jornales, muchas de ellas dadas á *rabassa morta*, situadas en el término de la misma villa de Villafranca, una en la comarca llamada *partida de Colomer*, otra *Cara de Llop*, otra en *Clos de Moya*, dos en el *Molí de Vent*, dos

(2) Relación del fraile de este convento P. Manuel Güell, hecha en Villafranca á 9 de julio de 1880.

(3) Escritura de venta por el Estado, ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart, pasada en Barcelona á 20 de abril de 1844.

(4) La misma escritura anterior.

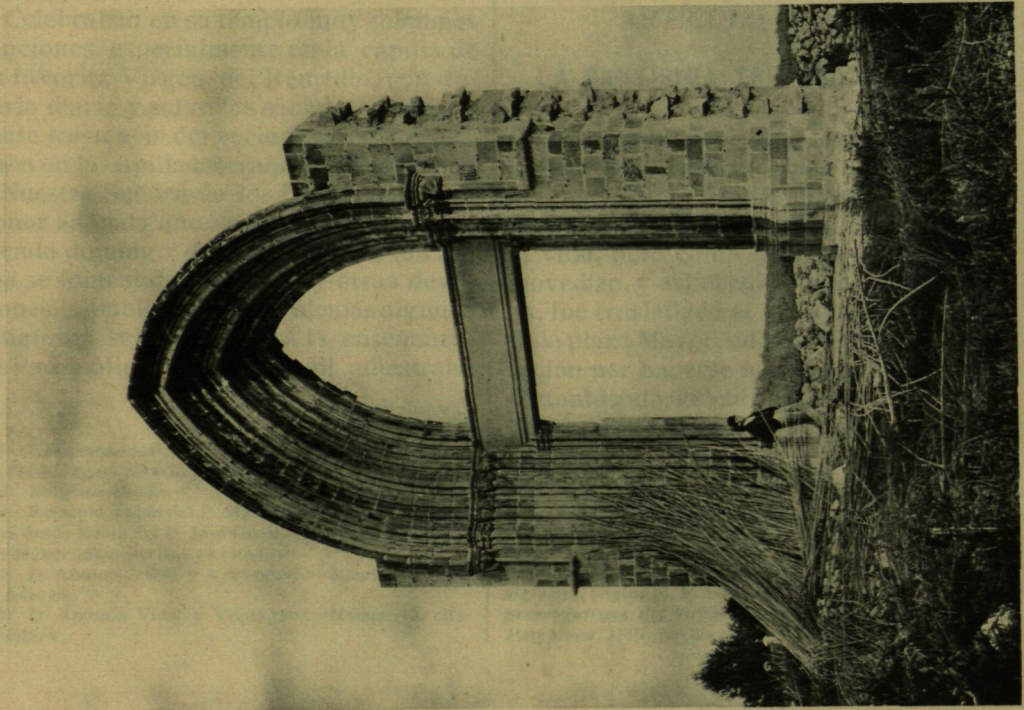
(5) La misma escritura de venta.

(1) Visité este convento en 28 de febrero de 1894 y 7 de julio de 1902.



CLAUSTRO DE LOS TRINITARIOS CALZADOS DE VILAFRANCA

(Fotografía del autor).



PUERTA DEL TEMPLO DE CARMELITAS CALZADOS DE BARCELONA. — 1893

(Fotografía de D. Tomás Placer)

en la partida de Bardollet y otras en otros lados del término (1).

Atendiendo al corto producto que redituaban las casas en poblaciones secundarias, y sobre todo en aquellos tiempos y á la menguada extensión de las propiedades rústicas de este convento, dadas además á parcería de *rabassa morta*, comprenderá el más lerdo la completa verdad del dicho del P. Manuel Güell, fraile de esta casa, quien me afirmó muy categóricamente que el convento era pobre, hasta el punto de carecer por esta causa de buena biblioteca (2).

En 1835 la comunidad que habitaba esta casa sumaba unos 9 sacerdotes, 7 coristas estudiantes y 4 legos, dando un total de unos 20 á 22 religiosos. Entre los primeros se contaba el Padre Lector ó catedrático, varios predicadores y un sochantre, de nombre Jaime Trius, de potentísima voz (3).

Las ocupaciones de estos religiosos seguían el mismo curso que las de los demás de su Orden, es decir, los santos ministerios dentro y fuera de su iglesia, tales como confesar, predicar, asistir enfermos, etc.

Celebraban en su templo muy solemnes funciones, especialmente en la capilla de su favorita Virgen del Remedio, con rosario diario y salve los sábados «con bastante asistencia del vecindario (4).» Abundaba en la capilla lateranense la devoción á Nuestra Señora de los Dolores, á cuyo honor en cada año se hacía el septenario y cada domingo se rezaba la corona (5). Así se fomentaba con esta y otras devociones la pública piedad. Además algunos religiosos se dedicaban á la enseñanza. El Padre Ministro José Rauli adiestraba

á los jóvenes en Gramática latina y Retórica. Alternaban los trinitarios de Villafranca con los franciscos en la de la Filosofía; y aquéllos tuvieron también la de Teología; de tal modo que hubo villafranques que siguió toda la carrera eclesiástica sin dejar el techo paterno. Todas estas disciplinas se daban gratis, enteramente gratis; y si había un Padre que en particular diera una clase, tal como el Padre José Soler que se dedicaba al latín, cobraba al mes 8 miserables reales, ó sea 2 pesetas (6). Los cuitados padres de familia, que hoy, época llamada de instrucción, se ven forzados á enviar sus hijos á grandes capitales donde se pierde el cuerpo, el alma y el dinero, podrán ponderar el servicio que en este punto prestaban á Villafranca sus conventos, en estos tiempos tan odiados y calumniados.

Actualmente el templo es parroquial, en 1892 ensanchado por el ábside y por todos lados hecho ojival; el convento en parte es casa rectoral, y en parte escuelas municipales.

ARTÍCULO CUARTO

LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE PIERA

Debió su fundación al mismo Patriarca San Juan de Mata, quien dió ser á esta casa en 1205 (7). El primitivo convento estuvo situado sobre un cerro extramuros de la villa; pero como el terreno pecase de movedizo, y así el edificio amenazase ruína, fué trasladado al antiquísimo hospital de la plaza Mayor, edificio tenido en veneración por haberse hallado en él de modo portentoso la célebre imagen del Santo Cristo, profundamente venerada en toda

(1) La misma escritura de venta y otras dos de la misma clase, lugar, notario y fecha.

(2) Relación citada.

(3) Relación citada del P. Manuel Güell.—Relación escrita desde Roma del P. José Güell.—D. Antonio Vidal y Verdaguer, manuscritos ya citados.

(4) D. Antonio Vidal y Verdaguer.—Manuscrito citado, folio 15.

(5) D. Antonio Vidal y Verdaguer.—Manuscrito citado, folio 4.

(6) Relación ya citada del P. Manuel Güell.—Don Antonio Vidal y Verdaguer.—Manuscrito ya citado, folio 11.

(7) D. Francisco Muns y Castellet. *Los Mártires del siglo XIX*, página 64. P. Silvestre Calvo. *Resumen de las prerrogativas del Orden de la Santísima Trinidad*.—Pamplona, 1791, página 618.

la comarca (1). Sin embargo, inútilmente buscará hoy (1902), y buscara aun en 1835, allí el arqueólogo las líneas y formas antiquísimas del hospital, pues se ve que fué derribado por completo y que á él substituyó en el siglo XVIII el actual edificio.

Levántase su fachada en la plaza, en la cara SE. lisa completamente. Sólo aparece en el dintel de la muy sencilla puerta de la iglesia un escudito de la Trinidad, ó sea la cruz; y en un nicho que venía sobre de éste había el 35 una imagen de la Virgen del Remedio, de alabastro, de unos cuatro palmos, de escultura, con vestido de talla de forma cónica, ó de cucurucho, tan amada del barroquismo. Hoy esta imagen se halla colocada en un nicho en la huerta ó jardín del párroco. Al lado de la Epístola de la fachada se levanta el también sencillísimo campanario, hoy subsistente.

El interior del templo, aunque completamente greco-romano, agrada por la elevación de su techo y la proporción de partes. Carece de crucero. Es de una sola nave y cuenta cuatro capillas por lado. Por los machones de separación de unas capillas de otras suben sendas antas, provistas de capitel toscano, las que en lo alto sostienen la cornisa, corrida y de friso liso, que recorre todo el templo. Los arcos de ingreso á las capillas apoyan sus extremos también en antas que miran al interior de aquéllas. Carece de triforium, ó sea tribunas, y de pasillo de comunicación entre las capillas. Sin embargo, el presbiterio tenía una tribuna á cada lado. La bóveda corresponde por completo al indicado estilo, siendo de medio punto, y viniendo dividida por arcos transversales en cinco compartimientos provistos de un luneto en cada lado. Las de las capillas imitan la de la nave. Medía este templo unos 17 metros de longitud; 5'80 es la anchura de la nave, y 2'10 la

profundidad de las capillas de cada lado. Todo él estaba encalado, salvo los arcos y alguna otra línea que imitaban sillares de piedra. El suelo ocultaba muchas tumbas. El coro está en alto junto á la fachada.

El retablo mayor ocupaba todo el fondo del presbiterio y mostraba el mismo estilo greco-romano del templo, bien que alguien me lo calificó de barroco. En su nicho principal, ó de primer piso alto, cobijaba la Santísima Trinidad. A los lados del retablo, en el mismo piso, había, colocadas en ménsulas, dos imágenes por lado, de tamaño natural, todas de santos de la Orden, de las cuales una representaba á San Juan de Mata y otra á San Félix de Valois. En el segundo orden alto ocupaba el grande nicho la imagen de la Purísima. Todas las figuras de escultura, ó sea de talla, y el retablo dorado, bien que, según se dice, con oropel. Hoy este retablo, desmontado, y ya muy deteriorado, se halla en la casa rectoral de Puigdalba.

Respecto de los retablos laterales, actualmente desmontados y quitados de su lugar, quedan las siguientes noticias:—Lado de la Epístola.—La primera capilla caía bajo del coro, é ignoro á qué Santo venía dedicada. La segunda á la muerte de San José, asistido de Jesús y de María, presentada en un grande y muy buen lienzo, de unos 3 metros de longitud por 2 de anchura, que hoy se conserva en el camarín de la Virgen del Rosario de la parroquia. Realza al lienzo, de sí muy hermoso, un rico marco barroco, esculturado, trepado y dorado. La tercera capilla, en otro lienzo de más de 2 metros de longitud por 1'60 de anchura, ofrecía á la pública veneración la Virgen dando á un santo trinitario una como cinta, el cual lienzo actualmente se halla en la casa rectoral. Y la cuarta capilla, ó sea la contigua al presbiterio, estaba dedicada á la Virgen favorita de la Orden, la del Remedio, á cuyos lados tenía á Santa Teresa y á San Jerónimo, y en el nicho alto Santo Domingo. La Virgen estaba presentada en una imagen vestida de telas,

(1) Relación escrita que me hizo mi querido amigo, y antecesor en la parroquia del Pino, D. Francisco de P. Pujol, á la sazón párroco de Piera.

Ahora está guardada en el templo parroquial.

Lado del Evangelio. — Ignoro igualmente el Santo de la capilla de bajo el coro. En la segunda capilla veíase en un sepulcro á San Francisco Javier, y sobre de él un lienzo de 1'65 por 1'20 metros que representaba la Virgen del Carmen. Este lienzo venía realizado por un hermosísimo marco de esculturas trepadas, ó sea calados, barrocos y dorados. Hoy se halla también en la casa rectoral. Partía la mitad de la altura de la tercera capilla el órgano, y bajo de él tenía aquélla, en un lienzo de 2 metros en cuadro, á San Francisco de Asís. Actualmente se halla custodiado este lienzo en la casa parroquial. Frente del lienzo había un crucifijo existente hoy en el cementerio. Y la cuarta capilla guardaba en un nicho, interiormente dorado y cerrado por un cristal, un San Antonio de Padua, de escultura.

Al lado del presbiterio, lado de la Epístola, había la sacristía, provista de una buena cómoda, de las de costumbre, y otra sencilla. En estos tiempos la primera de las cómodas se halla en la sacristía del Rosario de la iglesia parroquial.

Por los muchos lienzos que, procedentes del convento, se guardan ó en el templo ó en la casa parroquial, de los cuales van ya arriba reseñados los más, se colige que este cenobio abundaba en estas obras de arte. Así en la sacristía de dicho templo vi otro lienzo de más de 1 metro de longitud, con marco, el cual lienzo representa la Virgen del Carmen, que fué del convento, y además otros catorce lienzos, de obra de 1 metro, que representan Apóstoles, al Salvador y á la Virgen, pinturas de expresión muy acentuada, que bien pudiera ser que también procediesen del convento. Allí mismo vi otro menor, que tiene á Jesús resucitado, y que era del cenobio. En la casa rectoral pude examinar cuatro más, de 1 metro uno y menores los demás, todos del convento. Además el colegio de monjas de la Divina Pastora, existente hoy en la villa, conserva otro lienzo, que represen-

ta la Asunción de María, lienzo igual en todo al de la Virgen del Carmen, mentado al hablar de la segunda capilla del lado del Evangelio. Tales circunstancias me inducen á sospechar que este lienzo formaría uno de los retablos de bajo el coro. Y aquí, aunque la noticia en nada se relaciona con el convento, no sé prescindir de una curiosa que adquirí al examinar los cuadros de la casa parroquial. Entre ellos vi uno, al óleo, que no llega á los dos palmos de longitud, que presenta el Sagrado Corazón de Jesús solo, es decir, sin la figura de Cristo. Evidentemente procede de época antigua; opino que del siglo xviii. Y a propósito de él me dijo el señor Cura-párroco que en el archivo de su cargo se conserva el decreto del obispo Climent prohibiendo el culto del Sagrado Corazón. Climent fué uno de los prelados de la expulsión de los jesuitas del tiempo de Carlos III (1).

El convento venía adherido á los lados oriental y meridional del templo, ó sea al del Evangelio y tras del ábside; aquella parte, convertida hoy en casa del ayuntamiento, y ésta en escuelas municipales, mientras el templo sirve de almacén del mismo municipio. Todo, empero, está muy transformado, salvo la iglesia que conserva sus formas en todo, menos en el ábside que fué derribado. La parte de edificio de tras del ábside formaba un claustro de reducidas medidas. Los arcos de las galerías que venían á nivel del templo eran pequeños, de medio punto, apoyados en pilarcitos de sección cuadrilátera, todo de ladrillería. Mas como el terreno tiene allí gran desnivel, bajo de estas galerías veíanse otras de arcos rebajados. En el centro del claustro crecía una higuera (2).

Me consta que el convento tenía biblioteca por el dicho de uno de los religiosos de esta casa, quien, al explicarme los deplorables acontecimientos del 1835, me

(1) Visité este convento y parroquia en 9 de abril de 1901.

(2) Derribado ahora el claustro, no pude verlo, pero me dieron noticia de él varios ancianos del pueblo.

ARTÍCULO QUINTO

LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE TARRAGONA

escribe que «llegada á Piera una columna, todo era buscar frailes para matarlos: y quemaron la librería al medio de la plaza» (1).

De los bienes que poseía este convento llegaron á mi noticia los siguientes: En el término de Villafranca del Panadés tres fincas, á saber, una pieza de 1 y medio jornal, situada en la partida llamada *Xuriguera*; otra de 2 y medio jornales en la partida *den Busquet*, y una tercera de 1 y medio jornal en la partida de *Avall*; las tres dadas á *rabassa morta* ó sea á primeras cepas. En el mismo Villafranca, una huerta de primera calidad, bien que de solo un tercio de jornal, situada en la partida de la *Parellada* (2). En el de Piera, al lado NO. del pueblo, junto á la riera, unas huertas de regadío (3). En el mismo término una buena heredad llamada *Las Planas*, la que, según costumbre de la tierra, estaría dada á parcería (4).

En 1835 la comunidad de Piera se componía de 10 presbíteros y 3 legos (5). Sus ocupaciones consistían en la recolección de fondos para la redención de cautivos, y los ministerios sagrados, en los que auxiliaban no sólo á la parroquia del pueblo, sino también á las vecinas (6).

Y, sin duda, los Trinitarios de Piera desempeñaban tan bien estos servicios, y daban tan buen testimonio de sí, que en el pueblo eran muy queridos. De este afecto se vió público y elocuentísimo testimonio en los peligrosos días de la fortuna adversa, así del periodo constitucional como del de 1835.

El convento de la Trinidad de Tarragona fué fundado en 1577 (7). Hasta mediados del siglo XVIII estuvo en el edificio, convertido actualmente en presidio, que se halla situado en un rellano de la pendiente oriental de la montaña, sobre la que se asienta Tarragona, lugar llamado *El Milagro*. Los jesuitas ocupaban entonces su casa de la Rambla de San Carlos, esquina á la calle San Agustín, y los agustinos el convento, hoy parroquia y juzgados, de la plaza del Rey y calle de Santa Ana. Mas habiendo en la indicada época del siglo XVIII los jesuitas sido inicualemente expulsados de España, los agustinos pasaron al edificio que aquéllos dejaron vacante, y á su vez los trinitarios al desocupado por los agustinos, el cual desde entonces se denominó convento de la Trinidad, y actualmente parroquia de la misma advocación.

El frontis del templo mira al S. en la cara, por consiguiente N., de la mentada plaza del Rey, y da su lado del Evangelio á la calle de Santa Ana, donde abre actualmente la puerta de la sacristía, pero no la abría en 1835. En la misma calle, tras del templo, ó mejor de su ábside, se levanta el convento.

La fachada de la iglesia es tan completamente lisa, que ni una línea ofrece digna de descripción. El interior mide 40 pasos de total de longitud, equivalentes á unos 27 metros; la anchura de su nave 12 pasos, iguales á 8 metros; y la profundidad de las capillas 5 pasos, ó sea 3'30 metros. Consta de una sola nave, sin crucero, pero con tres capillas por lado, unidas por pasillos, y sobre de ellas triforium ó sea tribunas, y además bajo del

(1) El P. D. Pablo Ribes. Carta fecha en Lérida á 12 de octubre de 1887.

(2) Escritura de venta de las cuatro piezas por el Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 20 de abril de 1844.

(3) Esta es la tradición del pueblo.

(4) Me la dijo un anciano de Piera.

(5) Relación citada del Doctor D. Francisco Pujol.

(6) Citada relación del Doctor Pujol.

(7) D. Francisco Muns y Castellet. *Los mártires del siglo XIX*. Pág. 64.—P. Silvestre Calvo. Obra citada, pág. 618.

coro, que por lo mismo es coro alto, hay por cada lado otra capilla. Las líneas de su arquitectura pertenecen plenamente al estilo greco-romano. Por sobre de las tribunas recorre todo el templo la imprescindible cornisa, sencilla, pero apoyada en unas ménsulas aplicadas al muro. El ábside puede calificarse de gracioso. La bóveda de la nave guarda la forma acostumbrada de su estilo, es decir, describe el semicilindro, y está dividida por arcos transversales en cuatro compartimientos adornados de un luneto en cada lado; al paso que las de las capillas están construidas por arista cruzada. Al lado oriental del presbiterio hállase hoy la capilla de la Comunión extendida en sentido perpendicular al eje del templo. La que en tiempo de los frailes era sacristía. Toda la construcción se halla revocada y en calada. El aspecto de este templo agrada, si no por una grandiosidad de que carece, por el buen gusto que lo ideó y por la elevación de su techo.

El retablo mayor del tiempo de los frailes pertenecía al estilo greco-romano, y mostraba gran sencillez. Sobre del piso ú orden bajo, que constaba de las gradas, del sagrario de la exposición en el centro y de un pedestal corrido en los lados, se elevaba en cada uno de éstos una gran columna corintia, la que sostenía la acentuada cornisa que pasaba de una á otra. En el centro se abría el gran nicho con la Santísima Trinidad; y sobre la cornisa un frontón triangular terminaba en alto el retablo. Desde el año 1832 al lado de las columnas se colocaron dos imágenes; en el del Evangelio, San Vicente Ferrér, y en el de la Epístola, Santa Gertrudis, patronos del marido y mujer donadores de ellas.

Reseñemos ahora las capillas laterales, empezando por el lado de la Epístola.— 1.^a Bajo del coro San Félix de Valois, de escultura, cuyo retablo consistía en sólo la hornacina del muro.

2.^a Estaba á cargo de la cofradía de los vendedores de ropas, y el retablo, que consistía en adornos pintados en el

muro, tenía por imagen un lienzo que presentaba la Madre de Moisés.

3.^a Ocupaba esta capilla la Candelaria con la imagen de San Telmo á un lado y la de Santa Madrona en el opuesto; á cargo de la cofradía de los navegantes. El retablo era greco-romano.

4.^a Esta capilla en un lienzo presentaba en el lugar principal el Crucificado en el Calvario, y del retablo debe decirse lo del anterior.

Lado del Evangelio.— La capilla de bajo el coro, hoy baptisterio, estaba dedicada á San Juan de Mata, representado por una estatua en la hornacina del muro, como su fronteriza.

2.^a Esta capilla ofrecía á la pública veneración en un lienzo San Eloy; y en ella estaba instalada la cofradía de los herreros, los cuales, en la procesión del Corpus, estaban encargados de llevar el águila y tres aguiluchos. También su retablo imitaba á su fronterizo.

3.^a La Virgen del Remedio ocupaba el retablo, greco-romano, de la tercera capilla.

4.^a La capilla contigua al presbiterio estaba dedicada, como hoy, á San José, pero la imagen actual no es la del 1835. El retablo seguía igualmente las líneas greco-romanas. Todos los retablos estaban sin dorar ni pintar; sólo blanqueados.

El convento, ó sea habitaciones, cae á la espalda del ábside. Es pequeño, y su aspecto no se diferencia del de una casa particular. Cuenta un piso bajo y dos altos, los cuales giran alrededor del claustro, de cortas dimensiones, moderno y de mal gusto. En las galerías de los tres pisos se cuentan cuatro arcos por lado, todos redondos, apoyados, mediante una cornisita, en pilares de sección rectangular. Los arcos, ó mejor pilares, de la galería baja no carecen de cierta elevación, mientras los de las dos altas quedan achatados y feos. Toda la construcción está formada de ladrillería, revocada y desprovista de adornos. Este claustro, que creo cuadrado, mide 22 pasos, ó sea 14'70 metros de lado total, es

decir, incluidas las galerías; cuya anchura es de 3 pasos (1).

Pocos religiosos integraban la comunidad tarraconense, pues según mis noticias en 1835 eran de cuatro á cinco sacerdotes con los legos correspondientes (2).

Ignoro cuáles fuesen en 1835 las posesiones y rentas del convento.

Actualmente, según indiqué arriba, el templo es parroquia; y el convento alberga el juzgado.

ARTÍCULO SEXTO

SAN BLAS DE TORTOSA

La fundación de este convento data de 1213 (3); pero no el templo actual, que lleva el sello de tiempos muy posteriores. Hállase en la cara NE. de la calle que de su titular lleva el nombre de San Blas. La lisa fachada de la iglesia está revocada, y en alto termina por una galería á la manera de las casas particulares de los siglos XIV, XV y XVI. En la misma fachada en su lado del Evangelio se levanta el pequeño campanario. La puerta de los pies del templo luce, sin embargo, en todas sus partes sillares de piedra. Tiene una anta á cada lado, con capitel compuesto; por sobre de éstos y de la puerta corre una cornisa; y sobre de ella en el centro se abre una capillita con un San Blas, todo del gusto barroco, incluso la imagen cuyos vestidos parecen arrastrados por impetuoso viento. Las vecinas casas del lado del Evangelio están algo retrasadas de la línea del frontis del templo, y de aquí que allí se forme un recodo. En la cara lateral del templo que da á este recodo se ve una puerta, hoy tapiada, en cuyo dintel hay la cruz de la

Trinidad y esta inscripción: «*Redemptio-
nis + hoc signo munitur V Kal^s martii
anni bissexti MDCCLXXXIV.*»

Cruzado el umbral, el visitante experimenta una verdadera sorpresa al contemplar la forma rara y graciosa del templo, bien que debida á refinado barroquismo aplicado al plan de su construcción. La planta de la iglesia describe una cruz griega, en la que, si bien los brazos no son todos iguales, ya que el de la cabeza y el de los pies son algo mayores que los demás, sin embargo el travesaño horizontal de la cruz parte al vertical por el centro. Además en ella todos los ángulos salientes para afuera han sido achaflanados por medio de chaflanes curvos cóncavos. No se ve, pues, ningún rincón porque todos se convirtieron en grandes curvas cóncavas. Esto da al templo el aspecto de redondo, y la generalidad de los hombres le llaman *una rotonda*. Contribuye además á esta idea la grande y elevada cúpula circular que cobija el cruce de la nave con el crucero, es decir, todo el despejado y ancho centro del templo. Desde la fachada al fondo del presbiterio mide este gran salón 26'12 metros; y el crucero desde el extremo del un brazo al del otro, sin contar las capillas, 15'28. En los ángulos entrantes hacia el interior, formados por la terminación ó extremos de las superficies curvas, van adheridas sendas antas de base ática y capitel compuesto, las que elevándose hasta el arranque de las bóvedas, sostienen una cornisa de ancho y liso friso que rodea todo el templo. La anchurosa cúpula se apoya en otra cornisa aquí circular, sobre de la cual y junto á la cual se abre una fila de ventanas. En su friso se lee en grandes y hermosas mayúsculas romanas: «Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo. Llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria.» En los triángulos formados por el paso del cuadrado al círculo, ó sea de las pechinas, al pie de la cúpula, hay cuatro óvalos con sendos santos trinitarios de bajo relieve. El ábside, más

(1) Visité esta casa é iglesia en 28 de diciembre de 1895.

(2) Carta que me escribió desde Roma en 18 de enero de 1881 el P. D. José Güell.

(3) D. Francisco Muns y Castellet. *Los Mártires del siglo XIX*, pág. 64. D. Ramón O'Callaghan. *Los antiguos lectores dominicos del seminario conciliar de Tortosa. Tortosa, 1897*, pág. 6.—P. Silvestre Calvo, obra citada, pág. 618.

profundo que los brazos del crucero, tiene también en sus ángulos salientes las imprescindibles curvas, y su bóveda, imitando las góticas, está formada por seis aristas, que partiendo de los muros vienen á confluír en un florón central. El brazo de los pies, ó fachada, también mayor que los laterales del crucero, sostiene en alto al coro, y su bóveda es de medio punto con un luneto á cada lado. Los demás brazos la tienen por arista especial no cruzada. Repito, todo da á este templo aspecto especial y gracioso, á pesar de que los materiales son mampostería revocada y blanqueada.

Los altares vienen también colocados en modo algo raro. El brazo de la fachada, ó pies del templo, tiene una capilla á cada lado. La de el del Evangelio era puerta, y la de enfrente altar del Santo Cristo ó crucifijo; ahora (1902), tapiada la puerta, el crucifijo está colocado donde antes aquella puerta. En el fondo de cada brazo del crucero hay una grande hornacina, poco profunda, que contiene otro altar. Y de aquí, caminando para el presbiterio, en el fondo de la curva del primer ángulo hay en cada lado del templo otro altar. En total suman cinco altares, sin incluir el mayor.

Del retablo mayor del 1835 nada puedo escribir, ya que el actual es posterior á él, y no logré ver á aquél. Los demás, que ciertamente todos datan de época anterior á dicho año, muestran líneas plenamente barrocas y están dorados.

Al lado del presbiterio, lado del Evan-

gelio, hay la capilla del Santísimo, de planta perfectamente redonda, con su media naranja ó cúpula. Del lado opuesto del presbiterio cae la sacristía, que es una pequeña, pero elevada iglesia, compuesta de dos partes, la una con bóveda por arista cruzada, y la otra con cúpula. Luce cornisas y antas con capiteles compuestos.

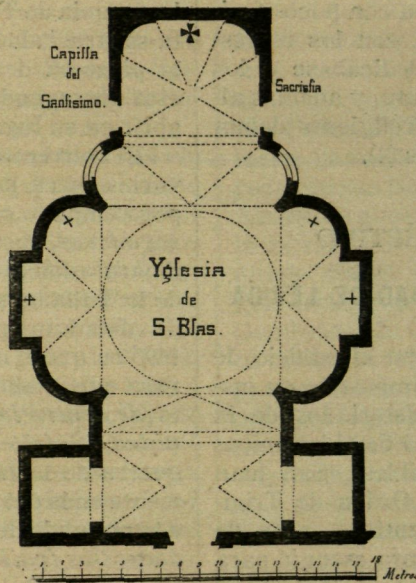
Se dice si fué el templo anterior al mayor (1).

Al lado de la Epístola del templo, ó sea á su lado oriental, en tiempo de los frailes corría á lo largo del mismo templo una callejuela, y cruzada ésta, se hallaba allí mismo el convento, el cual comunicaba con la iglesia por medio de un arco que en alto atravesaba la callejuela. Opino que el convento carecería de importancia arquitectónica, aunque, derribado y convertido actualmente en casas particulares, se hace imposible apreciarlo. El templo, por fortuna, continúa abierto al culto público.

El convento carecía de huerta, teniendo, sin embargo, tras de la iglesia, un jardín (2).

De las propiedades del convento ha llegado hasta mí la noticia que el Estado, al sacarlas á pública subasta en 1823, da en los periódicos. Dice así el anuncio: «Una heredad de Masía sita en aquel término (*supongo de Tortosa*) llamada de les Abelleroles, de 103 jornales y medio, con una casa, un pozo y una paridera....»

Trinitarios calzados de Tortosa.



(1) Visité este templo en 10 y 13 de julio de 1900.

(2) Me lo dijo el sacristán de esta iglesia D. Eduardo Solé.

otra heredad nombrada el huerto de la Palmera, de 7 jornales y $\frac{3}{4}$ con una casa caballeriza, pozo de noria, 2 algibes y una regadera...» (1).

Un moderno historiador de la mitra de Tortosa escribe que en el pontificado de D. Damián Gordo Saez se formó la grandiosa biblioteca del Seminario, entre otros, con los libros «que pudieron reunirse de los conventos» (2). Es de suponer que algunos procederían del presente, y por lo mismo que éste tenía su biblioteca.

La Comunidad contaba con pocos frailes: unos cinco de misa, con los correspondientes legos (3). Dedicábase á los ministerios de su instituto, y además alguno ó algunos de los religiosos daban enseñanza á los párvulos (4).

ARTÍCULO SÉPTIMO

LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE LÉRIDA

Derribado hace tiempo el edificio de este convento, resulta imposible su inspección. El moderno historiador de la ciudad nos proporcionará de él las únicas noticias hoy (1902) posibles. «San Juan de Mata, fundador de la Orden de Trinitarios, redención de cautivos, vino de París á Lérida, cuyo punto escogió para centro de sus excursiones á Aragón y Cataluña. Aquí tomó, pues, asiento el Santo, predicando varias veces la misión que á estas provincias le traía, y logrando con su persuasiva palabra la obtención de cuanto necesitaba para fundar en ellas la bella institución de los Trinitarios. D. Pedro de Belvis, caballero potentado, cedióle en 1201 una torre llamada de Avingaña, situada en el término rural de

(1) *Diario de Barcelona* del 16 de abril de 1823, página 945.

(2) Sr. canónigo D. Ramón O'Callaghan. *Episcopologio de la santa Iglesia de Tortosa. Tortosa, 1893*. Página 246.

(3) Carta que me escribió desde Roma el P. José Güell y Milá.

(4) Relación del abogado tortosino D. Antonio Amigo de Ibero. Barcelona 11 de enero de 1893.

Aytona, al objeto de que fundase allí convento. Este fué, pues, el primero que levantó en España dicho Santo..., y que se conoció siempre con el nombre de la Torre. El mismo año de la fundación del de Avingaña, vió Lérida también levantar el suyo, debido al propio Santo, en el hospital de peregrinos, de un caballero leridano llamado Pedro Moliner, y cedido por él mismo, ó por el senado de Lérida, al referido San Juan. Hallábase situado al otro lado del Segre, junto al puente de la acequia de Torres, donde persistió hasta ser trasladado dentro de la ciudad en la plazuela de la Trinidad, y el cual se está derruyendo actualmente (1873) para abrir en su lugar una espaciosa calle...»

«El convento de Lérida fué destrozado varias veces por las guerras. Destruído por completo en el año 1665 en la de los *segadores*, sus religiosos pidieron se les dejara edificar en unos patios del señor de la Tallada, sitios dentro la ciudad, donde debieron permanecer hasta el año 1695 en que el municipio les dió 200 libras para que reedificasen su antiguo convento (*de dentro la ciudad y plaza de la Trinidad*). Sufrió éste mucho también en la guerra de la Independencia, y señaladamente en la del año 20 (1820), en que quedó arruinado del todo. Por último, trasladados (*los frailes*) á una casa de la calle de Curtidores Bajos, en 1826, aquí les halló la general exclaustación de 1835 (5).» Esta casa daba á la nombrada calle de Curtidores y á la Bajada de la Trinidad.

Cuantas noticias procedentes de testigos llegaron á mi conocimiento, se refieren á esta mejor casa particular, aunque grande, que convento. La iglesia más propiamente merecía el nombre de oratorio que de templo, pues sus dimensiones se extendían sólo á unos 5 metros de longitud por unos 4 de anchura, y sólo contaba con tres altares. Uno de éstos estaba dedicado á la Virgen del Remedio, la inseparable de los Trinitarios.

(5) D. José Pleyan de Porta. *Apuntes de historia de Lérida. Lérida, 1873*. Págs. 407 y 408.

La comunidad en sus postreros tiempos se componía de dos ó tres frailes; de tal modo que este convento, antes que de tal, debe calificarse de una residencia, que en los viajes á la ciudad servía de hospedería á los frailes de los dos notables conventos de la Orden situados cercanos, el de les Sogues y el de Avingaña.

Hasta esta residencia fué en lo material del edificio derribada. «En 1880, por haberse abierto una travesía desde la calle del Carmen á la Rambla de Fernando, ha desaparecido completamente (*el edificio*) sin quedar resto alguno (1).» De aquí que esta travesía ó calle de la Pescadería tenga el nombre vulgar de la Bajada de la Trinidad.

«No menos que por la piedad y celo evangélico con que se dedicó al objeto capital de su institución, brilló nuestro convento por los muchos é ilustres hijos que dió á la Iglesia. Además del largo catálogo de ellos que fueron catedráticos en la Universidad, salieron del mismo el Rdm. Padre Fr. Berenguer de Palou, Obispo de Barcelona desde 1210 á 1230 ó 34; el Sermo. Infante Don Sancho, hijo de Don Jaime el Conquistador, Arzobispo de Toledo; el Padre Fr. Pedro de Nadal, su ministro y fundador de Monzón; Fray Juan Benedites, Provincial de Aragón; Fr. Alonso de Medina, Doctor teólogo de París; y finalmente...»

«En 1212 hospedóse en este convento San Francisco de Asís cuando con motivo de fundar el suyo pasó á Lérida. Recibióle en él San Juan de Mata, que entonces se hallaba aquí, permaneciendo juntos dos ó tres meses (2).»

«Dos monumentos por fortuna quedaron (*después de tantas destrucciones*) en la ciudad, escribe el historiador citado en 1873. Nos referimos á las dos imágenes de la Virgen, la antigua y la nueva, que con el título de Nuestra Señora del Remedio se veneraba en el antiguo y nuevo monasterio de la Orden. La nueva

imagen se veneraba después (*del 1835*) en la iglesia de San Juan, y la antigua está en poder de Jaime Taró (3).»

ARTÍCULO OCTAVO

NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES DE AVINGAÑA

«Este convento, situado á la orilla derecha del Segre, seis leguas más abajo (*27 kilómetros*) de Lérida y media de Serós, es el primero que fundó San Juan de Mata en la Corona de Aragón. Cedióle para eso Pedro de Bellvis una torre y casa fuerte llamada Avingaña, con la mayor parte de sus bienes sitos en el término de Aitona de que era señor. Figueras inserta la escritura de donación que está dada el último día de noviembre del año 1201. Era Obispo de Lérida á la sazón Don Gombaldo de Camporells, que tomó por su cuenta favorecer á esta casa. Consagró su iglesia el día 25 de noviembre del año siguiente, con asistencia del Rey Don Pedro... En 1236 fué entregado á las religiosas de la Orden por disposición de su General, y á instancias de la Infanta de Aragón Doña Constanza que, ya viuda, tomó el hábito religioso, y acabó sus días en él, como lo hizo también su hermana la Infanta Doña Sancha. En esta disposición se conservó hasta 1529, en que despoblado con motivo de una peste, volvieron á ocuparlo los religiosos. En su origen poseyó cuantiosos bienes; pero últimamente estaba reducido á la mayor pobreza» (4).

Hoy día, separados como nos hallamos por siete siglos de los tiempos de San Juan de Mata, se hace imposible alcanzar las razones que pudieron mover á este

(3) D. José Pleyan de Porta. Obra citada, pág. 410.

(4) *España Sagrada*. Tomo XLVII, págs. 243 y 244. El número de kilómetros que este convento dista de Lérida está tomado del *Mapa itinerario del distrito militar de Cataluña*, publicado por el Depósito de la Guerra en 1884.

(1) D. Buenaventura Corominas, Pbro.

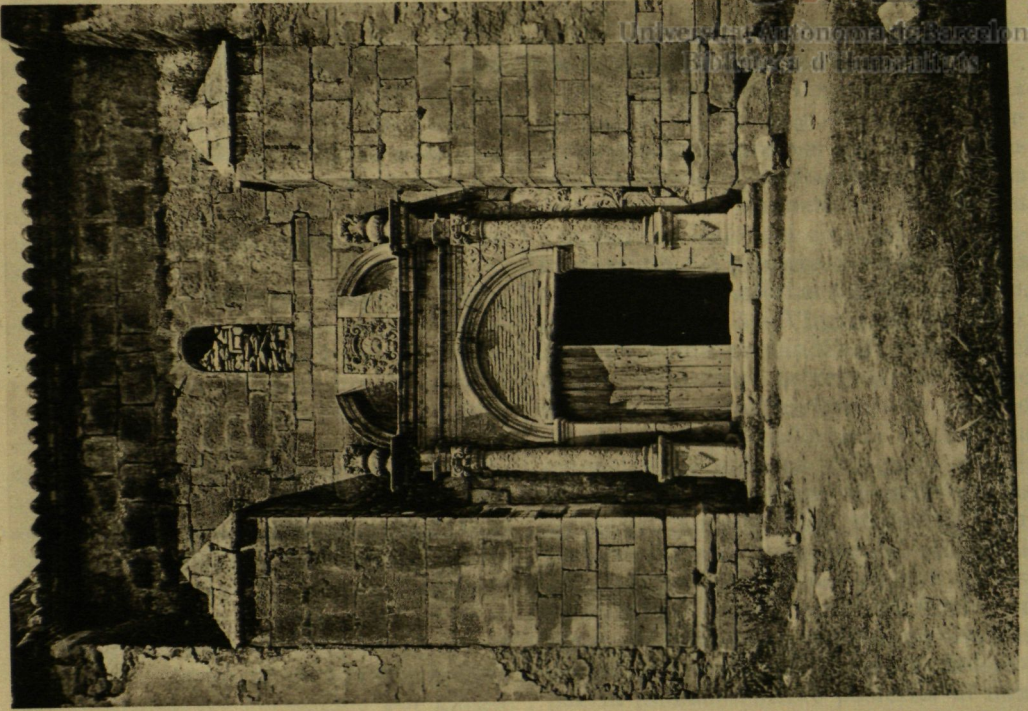
(2) D. José Pleyan de Porta. Obra citada, pág. 409.

fundador á colocar un convento de religiosos redentoristas en aquellas soledades de la confluencia del Segre con el Cinca. Parece natural, tratándose de frailes destinados á recoger limosnas y medios para redimir cautivos, haberlos colocado en los grandes centros de población; empero el Santo, con más conocimiento del espíritu de su Orden y de las circunstancias de su tiempo, creyó conveniente empezar sus fundaciones por el casi desierto de Avingaña. Porque, efectivamente, hállase aislada la casa en un país donde ni siquiera existen alquerías, ó casas de campo; llano, monótono y, aunque fértil, triste, especialmente en la parte alta, ó apartada del río. Allí, entre el río y la carretera que de Lérida baja á Escarpe, ó sea á la dicha confluencia; allí, en medio de un campo; se levanta el vetusto y ya ennegrecido edificio. El caminante que desea visitarle deja la carretera, y por poco leído que sea en Arqueología, se pasma al acercarse á él y notar la orientación del templo. En la cara que mira á NO., ó sea á la dicha carretera, nota que da la testera de la iglesia gótica; y de consiguiente que la iglesia, en lugar de tener, como casi todas las medioevales, la puerta á Poniente y el ábside á Oriente, dirige su puerta de los pies hacia SE. y el altar mayor, ó testera, á NO. Además, en el lado oriental del ábside, ó mejor de la dicha testera, ve elevarse el campanario; pieza que en los templos góticos más comúnmente se halla en los pies ó á un lado, que en la cabecera. Este campanario tiene la planta cuadrada; muestra extrema sencillez, y en alto termina por una balaustrada del siglo xviii.

Mas dejemos por ahora estas anomalías de la orientación opuesta á la acostumbrada y de la colocación del campanario, y rodeando el edificio, pasemos á su cara SE., ó de hacia el río donde daremos con la fachada. He aquí la distribución de la planta general. El templo forma el eje principal, tendido, según he indicado, de SE. á NO. A su lado oriental tiene

junto al presbiterio el campanario, y en los pies una casa que supongo sería hospedería ó habitación de colonos y en uno de cuyos dinteles se lee: «1714». A su lado occidental el claustro y convento. La fachada de la iglesia se distingue por su corta altura, por estar formada toda de sillares de pulida piedra, y por su terminación superior horizontal con una cornisa que sostiene la línea de tejas. En el centro se abre la puerta, y sobre de ella un ventanalito imitación de los románicos, mientras á cada lado de ella se eleva un ancho contrafuerte terminado en alto por una pirámide. La adornada puerta, aunque pertenece por completo al orden barroco, no carece de gracia. Su vano termina por un arco de medio punto formado por varias molduras á guisa de cornisa. A cada lado de ella, y descansando sobre trabajado pedestal, se levanta una columna griega, de base ática, capitel compuesto, y fuste panzudo, lleno de flores y entrelazos en bajo relieve. De un capitel á otro por sobre de la puerta corre un cornisamiento, ó cornisa, de friso liso. Y sobre de la cornisa descansa á cada lado un jarro con flores y en el centro un frontón de línea superior curva, rota, ostentándose en el timpano de este frontón el escudo de la Orden ó sea la cruz rodeada de bajos relieves de su estilo barroco.

Atravesemos la puerta, y luego, al descubrir el interior notaremos que el templo consta de dos partes, ó mejor, de un templo gótico, puro del siglo xiv, y de un aditamento en los pies algo más bajo de techo que aquél, que comprende lo que es coro; con lo que dicho queda que éste es coro alto, colocado sobre la puerta. El aditamento imita también las líneas góticas. Toda la iglesia consta de una sola nave, de sillares de piedra, sin crucero, con tres capillas por lado y lugar sin ellas bajo el coro. La longitud total de la nave es de 20'90 metros y su anchura 6'37. La profundidad de las capillas del lado del Evangelio mide 2'55 metros; pero varía la de las del fronterizo. La bóveda de la



PUERTA DEL TEMPLO DE LOS TRINITARIOS DE AVINGAÑA.—1898

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE LOS TRINITARIOS DE AVINGAÑA.—1898

(Fotografía del autor).

nave, adaptándose al modelo de su gusto, está dividida en compartimientos, que aquí son tres, y dispuesta por arista cruzada con aristones y claves; pero á cosa de la mitad de ella un robusto arco que pasa de un lado al otro, puesto allí sin orden, indica que algún día se temió quizá por la solidez del techo, y se trató de apoyarla.

Recorramos el templo. Bajo del coro, como apunté, no se halla capilla alguna. La primera del lado de la Epístola merece por su parte arquitectónica figurar en nuestra catedral. Su profundidad llega á 14 pasos, ó sea de 9 á 10 metros. Su estilo pertenece plenamente al preciosísimo del siglo xiv. Sus materiales son pulidos sillares de piedra. Forma una como nave, y un ábside de planta semipoligonal de cinco lados, perforado en el fondo por un rasgado ventanal de su mismo gusto. Los ángulos exteriores de este ábside vienen apoyados por hermosos contrafuertes coronados por gárgolas. La bóveda forma un compartimiento de su gusto, y en el ábside las aristas y aristones radiados confluyen en la clave central. Era la capilla del famoso Santo Cristo de Avingaña, hoy venerado en la iglesia parroquial de Serós, mientras la capilla, cortada actualmente á mitad de su altura por un techo de madera, forma estancia ó habitaciones. ¡Lástima de hermosísima capilla!

Hacia el presbiterio sigue á esta capilla un trozo de muro liso y sin capillas, y después de él hállase otra capilla ojival, también de piedra, pero baja. Luego sigue ya el presbiterio, dentro del cual se ve en este lado otra capilla, y en ella la puerta del campanario. Ésta, aunque sencilla, luce líneas ojivales, y en el suelo de la capilla aparece una losa sepulcral, que presenta, en bajo relieve del siglo xiv, la figura de un fraile. Al presbiterio no le rodea y cubre el acostumbrado ábside con bóveda radiada, sino que tiene el fondo plano y la bóveda forma uno de los compartimientos de la de la nave. En él se conserva la mesa del altar, consis-

tente en una losa sostenida por columnitas ó pilares, y nada más.

Descendamos ahora otra vez á los pies del templo y reseñemos el lado del Evangelio, donde hallaremos que sus capillas se corresponden perfectamente con las de su opuesto, formando sus colaterales ó su pareja. Bajo del coro no encontramos capilla. La primera con que topamos al salir de él, fronteriza á la del Crucifijo, estaba dedicada á la Virgen del Remedio. No mide tanta profundidad como la del Cristo, pero tiene la regular de las de su lado. La ojiva equilátera de su arco de entrada viene adornada en toda su extensión de calados del gusto del siglo xiv, hermosísimos, al estilo de las ojivas del claustro de la Catedral de Vich. Su bóveda, evidentemente del mismo siglo, ostenta los aristones y clave correspondientes. En el muro del fondo, en lugar de haber un retablo, se abre la puerta de comunicación con el claustro, puerta indudablemente posterior al templo. Y el lugar donde se ve que estaba la imagen de la Virgen es un hermosísimo nicho gótico del siglo xv, abierto en el muro lateral del S., ó sea de la izquierda del que entra en la capilla. Un pilar á cada lado del nicho y un frontón de calados en la parte superior, todo primorosamente labrado, adornan al nicho. Después de esta capilla, caminando para el presbiterio, sigue el cacho de muro liso igual al de su frente; después la capilla ojival baja, y, finalmente, el presbiterio, con una capilla lateral frente de la del campanario, poco profunda, que contiene en lugar de altar un sarcófago de la longitud de un hombre, dispuesto aquél en la forma acostumbrada con tapadera de dos vertientes lisas. La cara anterior del sarcófago carece de laude, y sólo tiene un grande ciervo á cada lado de ella. La caja ó sarcófago, que es de piedra, apoya su lado posterior en el muro, y el anterior sobre tres columnitas góticas que suben del pavimento. La natural curiosidad y la histórica preguntan luego por cuyo sea el cadáver que descansa en tan severo ataúd, sin

que se pueda darle categórica respuesta. Sin embargo, la voz popular dice que el enterrado es un marqués; los ciervos parecen indicar algún individuo de la noble casa de Cervelló, mientras por otro lado un religioso trinitario de 1835, pero no de este convento, me escribió refiriéndose á la iglesia de Avingaña: «en ésta hay un magnífico y grande sepulcro de mármol, con sus relieves, de Doña Constanza, Infanta de Aragón, hija de Don Pedro II, llamado el Católico. Esta señora y la otra infanta su hermana Doña Sancha y otras señoras de las principales familias de Aragón y Cataluña fueron las primeras religiosas trinitarias» (1). Como en el templo no vi otro sarcófago que el indicado, y esta señora, viuda, pudo haber estado casada con quien ostentara los ciervos, inclinome á creer que el sepulcro indicado sea el mentado por el religioso. El pavimento del templo está en gran parte formado por losas funerarias de los siglos XVII y XVIII.

Cuando en 22 de junio de 1898 visité este notable é histórico templo, se hallaba convertido en sucio almacén de leña y otros objetos agrícolas, triste destino que le dieron los que por ironía apodaron de amigos de la ignorancia á los que lo levantaron y adornaron, y graduaron de ilustradas y patrióticas á sus propias personas, henchidas de odios y de empeño de destruir. Inútil se hace, pues, ahora preguntar por los retablos, no quedando allí, como no queda, ni uno siquiera.

Mas permanece aún en pie el enigma de la insólita orientación, y debo describirlo. Por cierto que la solución es fácil, á la mano y evidente. El templo gótico fué construído en la dirección acostumbrada, es decir, con la puerta hacia O., ó mejor aquí hacia NO. y el ábside á SE.; pero en siglos relativamente modernos, sin tocar sus muros, fué invertido, tapiándose la puerta y aplicando al interior de la fachada el retablo mayor, mientras por opuesto lado se derribó el ábside y se le

añadió allí el aditamento arriba mentado, el coro, y bajo de él la puerta barroca descrita. Las razones saltan á la vista, pues en 1.^{er} lugar no hemos de presumir aquí una excepción de la regla general á menos que se probase. En 2.^o, en el muro de tras del altar mayor aún hoy se ve tapiada la que fué puerta principal, ó de los pies del templo. En 3.^o, no es verosímil que el campanario estuviera junto al ábside y con la puerta de su escalera en el presbiterio. En 4.^o lugar, el par de capillas de junto al coro, más notables que las demás, indica que allí se hallaba la parte principal de la iglesia. 5.^o La bóveda del actual presbiterio es un compartimiento de la nave y no tiene la forma propia del ábside ó presbiterio. Y, finalmente, el nombrado aditamento del coro prueba que allí se hicieron cambios.

Dejemos ya el templo, no sin antes recordar la grata impresión que sus formas, del mejor estilo ojival, dejan en el ánimo del visitante, agriada, empero, por su actual estado y destino.

Esta iglesia poseía no corto servicio de vasos sagrados, y de aquí deduzco que tampoco andaría corta en indumentos y demás utensilios (2). De aquéllos algunos, lo mismo que algunas de las imágenes, han pasado á la próxima parroquia de Serós.

Según apunté, al lado occidental del templo, ó sea al del Evangelio, se abre el claustro, del cual aquél forma, pues, su lado oriental; y el convento los otros tres. Es desahogado y sencillo, pero rico, severo y pulcro. Sólo tenía galerías en el piso bajo, pero completas en los cuatro lados, y de pulida piedra. Su planta describe un cuadrado de 25'50 metros de lado total, ó sea incluídas las galerías; las que miden 3'75 de anchura en cada lado. La separa del patio un ancho y alto antepecho; sobre él se levantan las bien torneadas columnas de orden toscano; y sobre de los ábacos de éstas los arcos de medio

(1) Carta citada del P. José Güell.

(2) Carta que me escribió el párroco de Serós, en 26 de junio de 1895.

punto, que son ocho por lado. Las bóvedas de las galerías (en 1835, al parecer, aún no revocadas) venían divididas por arcos transversales en compartimientos de bóveda vaíla rebajada. El pavimento del patio central se hallaba cuidadosamente embaldosado con grandes losas de piedra, dispuesto en forma de cuatro vertientes con el brocal de piedra de la cisterna en el centro, ó cúspide. Sobre de las galerías se levanta el primero y único piso alto, ya no de sillares de piedra, sino de mampostería revocada, con tres balcones por lado, éstos con los montantes ó jambas y dintel de pulida piedra; y sobre cada uno de ellos se abre un ojo de buey del desván. Termina en alto el muro por una ancha cornisa, en cuyo liso friso se ve la cruz trinitaria en el centro de cada ala de edificio, ó lado del claustro. Sobre esta cornisa apoya el tejado. Todo, aunque sencillo, resulta acabado, de buen gusto y pulcro, de modo que no titubeo en calificar de magnífico este claustro. Hoy, ó mejor en 1898, cuando lo visité, estaba convertido el patio en criadero de conejos, donde de entre las rendijas de la losa brotaba atrevida vegetación de cardos, de cuyas lanosas flores ví á los jilgueros extraer, ó materia para sus nidos, ó granitos para su alimento. De las espinas de tales vegetales mucho rato guardaron doloroso recuerdo mis manos, por cuanto, estorbando para tomar vista fotográfica del claustro, tenté de segar los más erguidos. El ala meridional estaba entonces convertida en leñero; completamente caída la occidental, lo mismo que aquel lado del convento; y la N. tenía destechados todos los pisos. Por muchos lados se ven allí ruínas, desplomes y puntales, de modo que si una mano piadosa no acude presto, todo se igualará al suelo.

En el piso alto el corredor venía sobre la galería del claustro, y las celdas hacia el exterior. Aquel corredor guardaba las mismas dimensiones de aquellas galerías, y sus bóvedas estaban divididas por arcos transversales en compartimientos, los

que presentaban la forma de arista cruzada. Las celdas constaban de sala, alcoba y recámara.

En el ángulo SE. de la planta baja del claustro, en el lugar de su muro exterior, se abren tres arcos con columnas iguales á las demás de la pieza, y bajo el más meridional de éstos empieza la hermosa escalera principal de la casa. Está fabricada de piedra labrada, siendo cada pedañó de un solo sillar; y termina en alto por una cúpula de base elíptica, apoyada en cuatro pechinas, y en cada pechina se ve, sostenido por dos ángeles, un medallón con un santo ó santa trinitarios.

En el mismo ángulo del claustro, pero en su lado S.; ábrese la gran puerta principal de salida del edificio al exterior, la cual muestra arco redondo de piedra, con una ventana ojival á cada lado, á la manera de las puertas de entrada en las salas capitulares de los monasterios benitos. Cruzada esta puerta, hállase un saloncito, que á la izquierda, ó sea hacia el templo allí un poco retrasado, tenía la puerta principal del exterior, y á la derecha una portada griega que daba ingreso al refectorio. El cual corría extendido por esta ala meridional de la casa; de donde resulta que quizá el saloncito citado desempeñaría doble papel, el de portería y el de *Deprofundis*. En 1835 «aun había en su grande refectorio dos pinturas al fresco en el muro del repartidor, representando dos monjas trinitarias» (1). Frescos que probablemente databan del tiempo de dichas religiosas, y por lo mismo de los siglos del XIII al XVI.

Por los lastimosos, y aun exigüos, restos de la biblioteca y archivo que hoy existen, se debe afirmar que el convento poseía ambas dependencias; pues en la vecina parroquia de Serós se conserva «un antifonario que según inteligentes tiene su mérito (2):» y en un desván de una casa particular un sacerdote mi amigo vió algunos volúmenes de obras trun-

(1) Carta del trinitario P. José Güell, ya citada.

(2) Carta citada del párroco de Serós.

cadras, y un saco de pergaminos y papeles del convento, dejados allí al morir por un religioso (1).

Por lo que á los bienes de esta casa se refiere, el continuador de Flórez, al finalizar de las líneas arriba copiadas, dice que «en su origen (*el convento*) poseyó cuantiosos bienes, pero que últimamente estaba reducido á la mayor pobreza.» Mis noticias respecto de los tiempos postreros no concuerdan con las de dicho respetable historiador, pues «que el convento poseía una gran propiedad, todo alrededor de la casa, parte secano y parte regadío» (2). Y esto no sólo me lo atestigua el párroco del mismo pueblo, sino que la viuda del colono que habita el convento me añade que estas tierras de su propiedad y que rodean al edificio llegaban del río á la sierra, es decir, abarcaban todo el llano, que no es poco; y la vieja del hostal del pueblo que entretuvo mi comida con su histórica conversación, me añadió que la tierra del cenobio, que á él está contigua, tendría de E. á O. como media hora de extensión y de N. á S. como un cuarto; medidas que, aunque evidentemente exageradas, prueban la verdad de las palabras del Rector. Otra vieja, allí presente, y que, sin mediar milagro, se entremetió en la conversación, completó la noticia ponderando la buena calidad de la tierra de aquella propiedad.

El convento todos los sábados repartía pan á los pobres y daba también la sopa (3).

No me fué posible apear cuántos religiosos componían la comunidad de Avingaña, pues mientras por una parte un religioso trinitario del 1835, muy enterado de su Orden, me decía que él no recordaba más que dos nombres de frailes de aquí, por otra parte los ancianos del

lugar hacen subir su número de 12 á 15.

Actualmente, es decir, en 1898, cuando visité la casa, el edificio iglesia, convento y hospedería, lo mismo que las tierras, estaban en poder de un particular, que lo heredó de quien sin duda lo compró al Estado.

ARTÍCULO NOVENO

SANTA MARÍA DE «LES SOGUES» DE BELLVÍS

A 18 kilómetros al E. de Lérida se halla el lugar de Bellvís. «Dentro del mismo (*término de Bellvís*) y á media hora por el lado N., inmediato al sitio por donde corre el mencionado arroyo *Regué*, hay un santuario y convento de PP. Trinitarios, llamado *las Sogas*, donde se venera con la mayor devoción la Virgen María, bajo esta invocación» (4). Extremadamente hermosa y poética se presenta la historia de este culto de la *Virgen de les Sogues*, al que dió origen una regaladísima aparición de María á un campesino de Sidamón, y el hallazgo de una acabada imagen de la Virgen en el lugar donde apareció. Juan Amorós, que así se llamaba el campesino, en 1190 regresaba del molino de Balaguer á su casa, con una mula cargada de un saco de harina. Al pasar por cerca el lugar donde después hubo el convento, sorprendióle de noche una deshecha tempestad. A la luz del relampaguear vió Amorós que la caballería, dejado el camino, estaba atollada en un lodazal, que por momentos iba llenando el agua de la tempestad. En tan apretados apuros el campesino acudió con fervorosa oración á la Virgen. De súbito cesó la tormenta, el cielo se serenó y de nuevo la luna iluminó el campo. Aparece por aquel camino una respetable mujer con un niño, la que consuela á Juan, y acercándose á la bestia manda al campe-

(1) Me lo dijo viajando en el tren á 22 de septiembre de 1887.

(2) Carta citada del párroco del mismo pueblo de Serós, de 26 de junio de 1895.

(3) Conversación citada en el texto de la vieja del hostal, mujer que alcanzó á los frailes en sus conventos.

(4) D. Pascual Madoz. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*. Tomo IV, pág. 158.

sino cortar las sogas que ataban el saco á la caballería, y luego, sacada ésta del lodazal, la mujer ayuda á Amorós á cargar de nuevo su saco enjuto como antes de llover. Toma la mujer las sogas cortadas, y éstas, al pasar por sus manos, quedan unidas como de antes. Ata Juan su saco, y, dadas gracias á la caritativa mujer, sigue su camino. Mas muy pronto, vuelto en sí del estupor que hasta entonces le ocultara quién fuera aquella mujer, reconoce los prodigios obrados, y, abandonando la mula, corre tras de la que tanto le favoreció. Alcanzada, reverente coge la punta de su manto, é hincadas las rodillas en tierra, le suplica se digne revelar le quién es. La mujer le manifiesta que la Madre de Dios, y el niño su Hijo divino, y le manda que vaya al vecino Bellvís, y anuncie y publique la visión y su voluntad de ser allí venerada para dispensar favores á sus devotos. Para testigo perenne de la misión de Amorós, la Virgen tocó la mejilla izquierda del campesino, y en ella dejó marcada en impresión resplandeciente la forma de sus dedos, impresión que duró cuanto la vida de Amorós (1).

Divulgóse la nueva muy presto por la comarca, y los pueblos acudieron á porfía á venerar el lugar de la aparición y á elevar desde allí oraciones fervientes á la Madre de Dios. Mediante otros prodigios, esta Señora manifestó á Amorós su deseo de que en un cerrito próximo al indicado lugar se le levantara un templo, y al llegar á este lugar en procesión el pueblo halló una hermosa imagen de María, que no es otra que la venerada hasta hoy con el título de *les Sogues*, en memoria de las cortadas que con su solo contacto unió aquella divina Señora (2). Levantóse la iglesia y en 1191 la imagen indicada fué puesta en su altar mayor (3).

Desde entonces brilló la ferviente devo-

ción de todos los pueblos de Urgel hacia esta Virgen, á la que en particular, y en grandes y bien ordenadas peregrinaciones, acuden éstos en sus privadas y públicas necesidades, especialmente en los días de pertinaces sequías (4).

El santuario quedaba bajo el cuidado del Párroco de Bellvís; mas como las muchas ofrendas, atenciones y trabajos de la intensa y extendida devoción á esta Virgen importasen tal ocupación, que se hacían incompatibles con la simultánea administración de la parroquia, se cedió el santuario á la orden trinitaria, para que, fundando allí un convento, atendiese ella al cuidado y administración de aquél. En 14 de julio de 1589 los trinitarios tomaron posesión (5).

Allí habitó la comunidad trinitaria, fomentando la piedad, atendiendo á los fines de su caritativo instituto, y conservando el santuario, hasta el nefasto 1835, en que el huracán revolucionario la arrancó. La prodigiosa imagen fué entonces trasladada á la iglesia parroquial. Después, vendido por el Estado el edificio, los nuevos poseedores, para lucrar el valor de los materiales, lo arrasaron (6) por los años de 1841 á 1842.

Con esto quedó imposible la adquisición de datos conducentes á la descripción del convento por la visita é inspección; y para aquélla acudí á tres medios: á los escasos libros antiguos que del cenobio tratan, siempre cortísimos y confusos en la descripción; á la relación oral de algún rarísimo anciano; y á la inspección de los cimientos del convento que aún quedan en su lugar. Apoyado en estos estribos, averigüé lo que sigue.

Asentábase el cenobio en despejado rellano en la bifurcación del camino que partiendo de Bellvís, dirige un brazo á Balaguer y otro á Archs. La iglesia no daba al exterior, quedando embebida en el interior del edificio. Describía éste un

(1) P. José Manuel Torrentó. *Narración histórica de la aparición de María Santísima*. 1799. Edición de Lérida, 1875, págs. de 14 á 23.

(2) P. José M. Torrentó. Obra citada, págs. de 32 á 34.

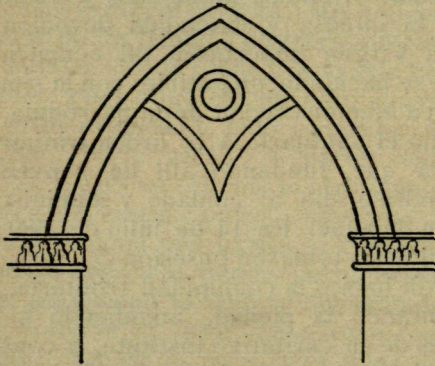
(3) P. José M. Torrentó. Obra citada, pág. 45.

(4) P. José M. Torrentó. Obra citada á cada paso.

(5) P. José M. Torrentó. Obra citada, pág. 57.

(6) P. José M. Torrentó. Obra citada, pág. 100. Segunda edición.

cuadrilátero de 55'75 metros de longitud á lo largo del camino de Archs por 43'66 á lo del de Balaguer. En la cara que daba al camino de Archs, que es la meridional, se abría un vestíbulo ó pórtico de 20 metros de longitud de E. á O. por 4'90 de anchura, ó sea de profundidad, al que se entraba por siete arcos iguales, adorna-



ARCO DEL PÓRTICO

dos de sencillos calados en la ojiva. En el centro del fondo del atrio venía la puerta del convento, arqueada de medio punto, muy baja, ornada de filetes y medias cañas. Cruzada la portería, se entraba en el claustro, también gótico con galerías sólo en el piso bajo, y con columnas de sección cuatrilobada. En una casa del vecino Bellvís se conservan, formando la galería trasera de ella, tres arcos de este claustro; y por ellos puede el curioso certificarse de la igualdad de su gusto con el del de Santa Ana de Barcelona, y de la casi igualdad de las medidas de sus columnas y arcos. La planta total del claustro medía 23 metros de largo ó sea de E. á O., por 14 de anchura. Bajo su pavimento una grande cisterna de sillería, muy bien labrada, conservaba las aguas de los terrados. El piso alto estaba formado de tapia, y tenía ventanas y algún balcón (1).

Atravesando por su mitad el claustro

(1) Datos tomados de boca de los ancianos y de la inspección de los cimientos por encargo mío por el ingeniero del ferrocarril de *la Azucarera del Segre*, D. José Alsina, muy mi amigo, en julio de 1900.

se entraba en el templo por su lado de la Epístola, ó del S. He aquí cómo lo describe el historiador del cenobio, P. Torrentó: «Sobre un rectángulo cuya base mide 21 palmos y su lado 41 se levanta la iglesia de Nuestra Señora con todos los caracteres de las fábricas de remota antigüedad, magestuosa y sólida, como la devoción que la erigiera en los días de la Aparición: los muros cobijan bajo arco dos capillas por lado: coronados una cornisa de poco vuelo, desde la que arrancan las bóvedas, tomando punto proporcional al área del templo y á la altura de las dovelas, que corta perpendicularmente la pared del frontis, y arquean con gracia en el ábside sobre el presbiterio y altar mayor (2).» Parecieronme imposibles medidas tan cortas, como las arriba escritas, para un templo de tanta nombradía, al cual Camós califica de «harto capaz (3),» y en el que actuaba una comunidad. 21 Palmos equivalen á 4 metros y 12 centímetros, y por lo mismo 41 á 8'24 metros: ¿dónde colocar en tan corto espacio dos capillas por lado, el coro y el presbiterio? Medidos por un ingeniero á instancia mía los cimientos, dieron á la planta total del templo, incluidas por lo mismo las capillas, 27'50 metros de longitud por 13'82 de anchura.

Respecto á su estilo arquitectónico, el mismo ingeniero, ignoro si tomándolo de datos orales ó de la vista de fragmentos de las ruínas, lo calificó de gótico. Y á la verdad la fecha de la construcción, 1191, indica la hermosa transición del románico al ojival, y en la que por lo mismo sus edificios muestran rasgos vivos de ambos estilos. El mismo historiador Torrentó al escribir que la iglesia presenta «todos los caracteres de las fábricas de remota antigüedad», y al calificarla de «magestuosa y sólida» nos certifica de la equivocación de las medidas que él estampó, y del estilo medioeval de las líneas. Pero aún más confirma esta última verdad cuando

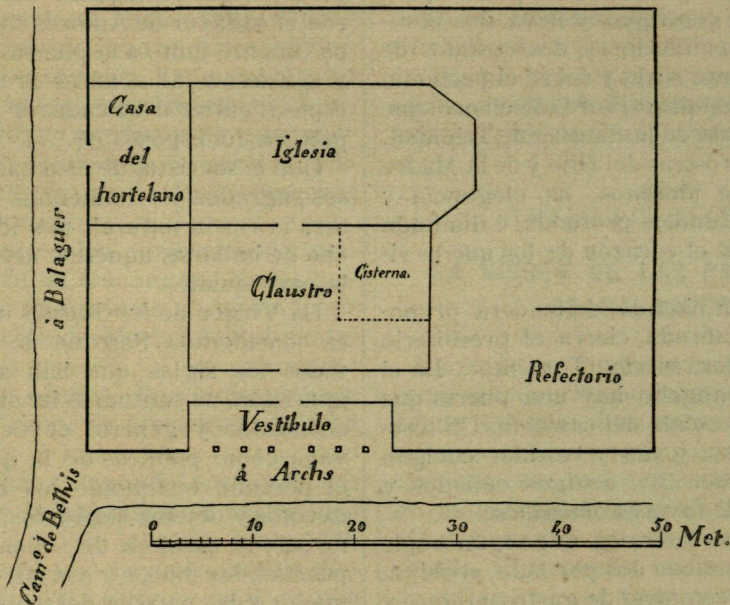
(2) Obra citada, págs. 45 y 46.

(3) P. Narciso Camós. *Jardín de María*, pág. 248.

añade que la cornisa tiene poco vuelo, como limitadas que estaban las románicas y góticas á unas delgadas molduras; y que «las dovelas arquean con gracia en el ábside sobre el presbiterio y altar mayor», pues es harto sabido el modo gracioso como las aristas y aristones, convergentes hacia la clave en los ábsides

Lérida (1)» Palabras cortas, pero harto elocuentes. Un hombre del siglo del Renacimiento no calificó nunca de bonito un retablo gótico. Tampoco en la primera mitad del mismo siglo había aparecido el barroco de columnas salomónicas. Los artistas ojivales no presentaron sus cuadros por medio de relieve, y sí los del

Trinitarios de les Sogues de Bellvis.



ojivales, arquean en la testera de los templos comprendiendo bajo de sí el altar y el presbiterio. Por otro lado, los arquitectos románicos privaban de capillas laterales á los muros: el hecho de hallar aquí dos de ellas por lado indica ó adiciones posteriores, ó que la primitiva planta ya fué ojival.

Del retablo mayor escribió á mediados del siglo xvii el Padre Camós: «Su retablo es muy bonito, dorado, y de relieve: en el cual está esculpida su invención (*de la Virgen*), y como la fueron á buscar con procesión, con el señor Obispo de

siglo xvii. De todo lo que evidentemente se desprende que el retablo estaba formado de tablas en relieve, colocadas en órdenes ó pisos; separados aquéllos unos de otros por columnitas de estrías espirales, no salomónicas; y éstos por cornisas y frontones. Retablo, pues, de principios del siglo xvii.

Torrentó, con un siglo y medio de posterioridad á Camós, ó sea en 1799, nos certifica de que en el centro del retablo mayor se abría el camarín (quizá, de

(1) Obra citada, pág. 248.

construcción posterior á Camós), y de que en él se veneraba la antigua y milagrosa imagen (1). «La imagen es de mármol, está en pie, tiene 28 centímetros de altura, de bellas formas y admirablemente proporcionadas á su estatua, lleva sentado el Niño Jesús en su mano izquierda, y los pies los tiene en su mano derecha, y la mano izquierda del Niño descansa en el purísimo seno de la Santísima Virgen María... Tiene manto de la misma piedra, que le parte de la espalda y se le ajusta ante el pecho; pero se le adorna con ropa, y lleva dos vestiduras blancas interiores, dos vestidos de seda, un manto real, y sobre el pecho un precioso escapulario, bordado en oro, que tiene el escudo de la Santísima Trinidad. Aunque los rostros del Hijo y de la Madre son bastante morenos, su elegancia y magestad infunden profunda é ilimitada confianza en el corazón de los que la visitan (2).»

«Una verja pintada, de madera primorosamente labrada, cierra el presbiterio y altar mayor, escribe Torrentó... En el lado del Evangelio hay una puerta que da paso á la escala del camarín. Un tesoro de prendas, joyas y vestidos cuelgan de sus paredes (3)», testigos callados y elocuentes de favores obtenidos.

Las capillas laterales, que según copié arriba se contaban dos por lado, «cobijan dos altares (*retablos*) de gusto antiguo, y otros dos de moderno (4)», escribe Torrentó en 1799; lo que nos indica que dos consistían probablemente en tablas góticas, y los dos restantes serían barrocos. Y sin más altares continuó el santuario hasta su día postrero, ya que un diccionario geográfico, escrito después del 1835, estampa que la iglesia tiene cinco altares (5). Sin embargo, no en el templo, sino en el claustro, había otra capilla, en la

que se colocaba á la Virgen en los tiempos de calamidades públicas, para que allí en mayor número y con mayor comodidad pudiesen acudir los numerosísimos fieles y ordenadas peregrinaciones de todos los pueblos vecinos, que corrían á implorar el favor de la Virgen (6). Uno de los altares laterales del templo estaba dedicado á Jesús crucificado, y así tenía un Crucifijo (7).

Varias sepulturas se ocultaban bajo las losas funerarias del pavimento del templo (8). «Los vecinos de Bellvís enterraron el cadáver de Amorós con gran pompa fúnebre junto á la puerta de la iglesia, y quisieron, al acaecer la muerte de la esposa, enterrar su cadáver junto á la sepultura del esposo» (9).

Que la sacristía de esta casa poseía vasos sagrados y ornamentos, si no lo dictara la razón natural, nos lo diría el hecho de hallarse aquéllos actualmente en la parroquia.

La Virgen de *les Sogues* no sin motivo es considerada Patrona de Urgel, y en todos los siglos que han seguido á su aparición, su santuario ha sido centro de acendrada y general devoción, así privada como pública; de la que daban en él perenne testimonio los innumerables exvotos y objetos regalados, que cubrían no sólo la escalera del camarín, sino las puertas, los muros y verjas de la capilla mayor y las paredes del templo (10). Contribuirían, sin duda, también á ello las muchas indulgencias que los Papas concedieron á los devotos de esta imagen, concesiones que constaban por numerosas bulas que originales se conservaban en el archivo del convento (11). De donde además sacará el menos avisado que la casa poseía archivo que no debió pecar de despreciable si se atiende á la antigüedad de ella.

(1) Obra citada, pág. 46.

(2) D. Santiago Vubero de la Torre, pbro. *Memoria histórico-descriptiva de Nuestra Señora de les Sogues. Lérida, 1902*, págs. 19 y 20.

(3) Obra citada, pág. 46.

(4) Obra citada, pág. 46.

(5) El de D. Pascual Madoz ya citado, lugar citado.

(6) P. José M. Torrentó. Obra citada, pág. 81.

(7) D. Valerio Serra y Boldú. *La Virgen de les Sogues. Lérida, 1902*, pág. 37.

(8) D. Valerio Serra. Obra citada, págs. 36 y 37.

(9) P. José M. Torrentó. Obra citada, pág. 50.

(10) P. José M. Torrentó. Obra citada, pág. 78.

(11) P. José M. Torrentó. Obra citada, págs. 95 y sigts.

Cuando el santuario fué entregado á los religiosos de la Trinidad, se les asignó «parte del monte y huerta perteneciente á la dotación de la Rectoría, con reservación, no obstante, de algunos derechos» (1). La huerta se hallaba, no unida al edificio, sino situada á unos 400 metros en una colina que se levanta al E. del convento. Tenía 3 jornales de extensión, y sólo se regaba por medio de un pozo. A derecha é izquierda de ella se extendían dos campos, así como al Poniente de la casa un olivar, tierras todas entonces de secano, que en junto medían 75 jornales de extensión. Estas posesiones formaban todo el patrimonio del convento. El exiguo producto de estos cortos bienes le dejaban en la pobreza, á la que subvenía por medio de las limosnas de los devotos (2).

Ya indiqué en los comienzos del presente artículo de *les Sogues* que el convento no fué edificado en el mismo lugar de la aparición de María. Allí el pantanoso terreno impedía el levantamiento de un sólido edificio. Por indicación de la misma Virgen, se construyó sobre un vecino cerro ó loma. Mas no por esto quedó olvidado el lugar del portento, pues el punto de la aparición se marcó con una piedra ó mojón labrado; y unos 200 pasos más allá una pequeña capilla (llamada *lo Miracle*), con su altar y una fuente, indican el punto donde se cree que la Señora puso al bajar del cielo su pie en tierra. «La cual capilla dista un cuarto de camino del convento hacia la parte de Bellvís y de Oriente, delante de la cual está el camino, y á cuyo lado de la otra parte hay una grande cruz de piedra» (3). De modo que, viniendo de Bellvís, primero se halla esta capillita y el mojón, y luego, á un kilómetro corto caminando para NO., el convento.

En 1835, seis frailes integraban la comunidad trinitaria (4). dedicados los sacerdotes á sus ministerios y al culto de la Virgen.

En el país eran muy queridos. En las numerosas y frecuentes visitas de los urgelenses, efectuadas ya en particular, ya en peregrinación al santuario, «los PP. trinitarios hacían los honores de la casa con amabilidad suma, cual se acostumbra con conocidos y amigos, que lo eran todos los concurrentes. De ahí las estrechas relaciones que les unía al país, ya supliendo á los párrocos, ó regentando en mil ocasiones la cura de almas, según puede observarse en los libros parroquiales de Poal, Liñola..., etc.» (5).

ARTÍCULO DÉCIMO

LA VIRGEN DE LAS PARRELLAS DE BALAGUER

Parecida en mucho á la fundación del convento de *Les Sogues* se presenta la del de Balaguer. Una hermosa imagen de mármol hallada por un pastor, la que portentosamente manifestó su voluntad de no moverse del lugar de la invención, dió por motivo que se erigiese allí una capilla. «Se aumentó mucho la devoción: de tal suerte que muy presto se le hizo una iglesia, toda de piedra picada, y harto capaz, la cual mira entre Poniente y Septentrión, á media hora de camino de la ciudad de Balaguer hacia la parte de Septentrión (6).» Así escribía Camós en la primera mitad del siglo xvii. En 1300 se fundó en este santuario, llamado de *las Parrellas*, un convento de trinitarios (7), que tomó el nombre de aquél.

El templo que llegó al siglo xix era el mismo del cual en las lacónicas palabras

(4) Carta que me escribió el párroco de Bellvís en 2 de enero de 1894.

(5) D. Valerio Serra. Obra citada, pág. 35.

(6) P. Narciso Camós. Obra citada, págs. 252 y 253.

(7) P. Silvestre Calvo. *Resumen de las prerogativas del Orden de la Santísima Trinidad*. Pamplona, 1791, pág. 618.

(1) P. José M. Torrentó. Obra citada, pág. 52.

(2) Noticias orales recogidas por el nombrado ingeniero, D. José Alsina.

(3) P. Camós. Obra citada, pág. 250.—P. José M. Torrentó. Obra citada, págs. 86 y 87.—D. Valerio Serra. Obra citada, pág. 34.

arriba copiadas habla el P. Camós. «Era románico del siglo x, ó cosa así, todo de piedra maciza, inclusa la bóveda; y no muy grande» (1). El convento, ó habitaciones, no presentaba la forma acostumbrada de tal; y sí la de una casa particular grande, sin gusto arquitectónico especial. Carecía de claustro (2).

Al principio de la guerra de la Independencia los trinitarios huyeron del convento, trasladándose á la ciudad de Balaguer, donde cuatro ó cinco residieron unos meses, partiendo los demás adonde les llamó la obediencia. Durante la guerra el edificio sufrió desperfectos grandes y aun, según algunos, la ruína. Después de la retirada del enemigo la comunidad, comprendiendo quizá que en un centro de población podría prestar mejores y más numerosos servicios á la Iglesia que en la soledad, compró una casa en Balaguer; y en ella se estableció y residió hasta 1835 (3). También rehabilitó parte del convento, y en esta parte rehabilitada tan sólo moraba algún religioso en el tiempo de la recolección de frutos. Los desperfectos de la guerra francesa, faltos de reparación, y los que vendrían después de 1835, dejarían el cenobio en ruínas, bien que ignoro el estado del templo, que, como de construcción románica, debía de tener resistencia especial. De todos modos, con la piedra de la iglesia de las Parrellas y del convento en 1854 se edificaron la casa consistorial de Balaguer y otra á ella contigua, amén de que antes y después con piedra de los mismos edificios varios particulares habían construido y arreglado los parapetos de sus heredades. El templo y convento quedaron derribados. Imposible por lo mismo resulta ahora la detallada descripción hija del examen ocular.

La casa de los trinitarios de la ciudad

(1) Noticias sacadas de los ancianos de Balaguer por mi amigo el Guardián de los franciscos, P. Pascual Otero, transmitidas á mí en carta de Balaguer de 1 de agosto de 1898.

(2) Relación de algunos habitantes de Balaguer.

(3) Relaciones de ancianos de la ciudad.

se hallaba en 1898, cuando la visité, parte en pie y parte en ruínas, en la calle de Santa María, ó sea al Oriente de la población, en la cuesta que cae bajo la antigua iglesia parroquial, al pie mismo de la cárcel. Nada ofrece de particular, como no sea su pobreza, ya que sus muros están formados de tapia, y en nada se distingue de las demás humildes casas de su vecindad. En ella los frailes erigieron, no un templo, sino un oratorio.

«Armengol de Cabrera concedió al convento bastante cabida de tierra para el cultivo con algunas exenciones y privilegios, sobre los que dice el Doctor Borrás haber leído algunos en el archivo del mismo convento» (4). Estas palabras prueban que el convento poseía tierras, mientras por otra parte la circunstancia, arriba apuntada, de la parcial rehabilitación del convento obrada al haberse acabado la guerra, y la permanencia allí de un fraile durante el tiempo de la recolección, indican que estas tierras estaban próximas al convento. De las mismas palabras resulta probada la existencia de un adecuado archivo con documentos de remotas edades medioevales.

Del aspecto y dimensiones de la casa trinitaria de la ciudad se desprende el muy reducido número de frailes que componía aquella comunidad.

ARTÍCULO UNDÉCIMO

LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE ANGLESOLA

A cuatro kilómetros de Tárrega, y á su Poniente, en el fértil llano de Urgel, se levanta el pueblo de Anglesola. El camino vecinal, que, arrancando de la carretera que va de Tárrega á Balaguer, conduce al pueblo, entra en él por su lado oriental, y al hacerlo, el primer edificio que encuentra es el convento. El que por lo

(4) D. S. Sabat Anguera. *Apuntes para la historia de Balaguer. Lérida, 1886*, pág. 102. El párrafo ó página que este libro dedica á este convento contiene muchos errores.

mismo ocupa el extremo E. de la población, dando su frente á S. y las espaldas á N.

La fundación de este convento data de 1204. La realizaron Don Berenguer de Anglesola y su esposa Doña Angelisa, señores de la misma villa. Le dotaron con una muy notable hacienda de fincas rústicas. Efectuaron la fundación en vida de San Juan de Mata, y de acuerdo con él, de modo que este cenobio fué el tercero que dejó en España establecido el Santo Patriarca. En el mismo convento, los mismos fundadores erigieron también un hospital; y después, en 1214, renunciaron sus dominios á favor de su hijo Don Bernardo, y ellos tomaron el hábito de terceros, y dedicaron el resto de su vida al servicio de los enfermos del indicado hospital. De tales señores traen origen los Condes de Peralada y de Eril (1). Los cuerpos de tan edificantes fundadores descansaban, en 1835, en un sarcófago del templo, que abajo indicaré.

La iglesia se halla extendida de O. á E., paralela al camino dicho, ó mejor principio de la calle, y por lo mismo al S. del edificio. A sus pies, en la misma calle, tenía la portería, y al N. de todo esto, ó sea del lado opuesto al camino-calle, hállase el convento. Además, al O. de todo, con puerta en la misma calle, había el departamento, depósito de los productos agrícolas del cenobio, á él unido.

El templo, dando sus pies á la pieza portería, no puede tener, ni tiene, fachada ni puerta en la testera inferior; y como da á la calle por su lado de la Epístola, abre su puerta principal por dicho lado en el extremo inferior, ó sea por bajo del coro. La fachada lateral, que da á la calle, está formada de mampostería, y á trechos de pulidos sillares, pero toda ella estaba revocada. La puerta de la iglesia no carece de adorno, pues á cada lado tiene un pedestal; sobre de él una columna toscana estriada; sobre de

ellas y de la puerta corre de uno al otro lado una cornisa; y sobre de esta cornisa termina el adorno por un frontón triangular griego rebajado. En el friso de la cornisa se lee en mayúsculas romanas: S. TRINITAS VNVS DEUS. M.; y en el timpano del frontón hay el escudo de la Orden, ó sea la cruz, todo de pulida piedra. En el muro sobre de la puerta se abre una ventana que daba al coro, y en alto termina el frontis por una espadaña de piedra, de dos vanos, ó ventanas. La ventana del coro llevaba la fecha 1734.

El interior del templo presentaba no despreciable aspecto. Forma una sola nave, de orden greco-romano, sin crucero, ni capillas en el lado de la Epístola, y una sola en el del Evangelio. Las primeras las impide la contigüidad de la calle: las segundas la del claustro. Mide 22 metros en su longitud, y 6'90 en su anchura. El fondo del ábside, ó testera del templo, es plano. En lo alto de los muros rodea todo el templo una hermosa cornisa, de friso liso, apoyada á trechos en ménsulas barrocas. Las bóvedas, hoy desaparecidas, no desdecían del estilo del Renacimiento, guardando la imprescindible forma de compartimientos (que aquí eran cinco) separados unos de otros por arcos transversales, y adornados de un luneto en cada lado. Todos los muros y bóvedas estaban blanqueados (2).

«El altar mayor estaba compuesto de un retablo dividido en dos cuadros. El uno representaba la Santísima Trinidad coronando á la Virgen María, y el otro la Resurrección de N. S. Jesucristo. Las figuras de estos dos cuadros son de escultura. (*Serán bajos ó altos relieves.*) Terminaba el altar con la imagen de San Juan Bautista» (3). Los cuadros estarían el uno sobrepuesto al otro; y á ambos los supongo adornados de guarniciones ba-

(2) Visité las ruínas de este convento en 5 de octubre de 1904.

(3) Memoria ó monografía descriptiva de este convento, inédita, escrita por el ilustrado farmacéutico de Anglesola, D. José Mestres, mandada á mí por su autor en 21 de octubre de 1894.

(1) P. Silvestre Calvo. *Obra citada*, págs. 53 y 125.

rrocas. El Bautista parece era el titular del hospital del convento, el cual hospital, en 1835, no estaba ya en el convento.

Apunté ya arriba que en esta iglesia sólo hay una capilla; la que se halla en el lado del Evangelio, junto á la barandilla del presbiterio, ó sea en la parte superior del mismo templo, porque, al lado de la inferior, hay adherido el claustro, que impide allí capillas. Esta capilla mide de profundidad 6 metros y 7 de anchura, y tenía bóveda de los tiempos del tránsito del gótico al neopagano, formada aún de nervaduras cruzadas. Estaba dedicada á San Antonio de Padua; y como sobre el arco de entrada en ella ostenta las armas de la casa de Rialp, es de presumir que esta noble familia costeó la capilla y el altar. En sus muros se abren tres vanos, á saber, en el de Mediodía el gran arco que le da entrada por la nave del templo: en el de O. una gran puerta que pasa al claustro, y sobre cuyo dintel se lee: «1652»: y en el de E. otra puerta de entrada á otra pieza de las dimensiones de la capilla, y que no podía tener otro destino que el de sacristía.

Esta pieza queda adherida al lado del Evangelio del presbiterio; y poseía muy hermosa bóveda neopagana, ó barroca. En la sacristía de la parroquia de la villa se guardan aún hoy unos trabajados armarios de nogal y otros dos de la misma madera, en la capilla de Santa Ana, procedentes todos del convento. Opino que estarían en la sacristía.

En el lado de la Epístola dije también que la contigüidad de la calle impide la existencia de capillas; no empero la de altares arrimados al muro de la nave. Efectivamente se ven aún en él tres nichos, ó arcos, cavados en la pared, los cuales cobijarían sendos retablos y altares de poca profundidad. De los altares de este templo sólo sabemos que uno estaba dedicado al otro San Antonio, ó sea al Abad, ignorando los Santos de los restantes.

Debajo del coro, que por lo mismo era

coro alto colocado en los pies del templo, había, según apunté, á un lado la puerta principal; y en frente de ella un arcosolio, ó alacena, ancha, cavada en el muro, que cobijaba un sarcófago, en el que descansaban los restos de los dos edificantes fundadores arriba mentados.

Consérvase aún hoy en su lugar la bonita ménsula de piedra del púlpito, ó sea sobre la que descansaba el púlpito, en el muro del Evangelio junto al presbiterio. Y en el pavimento, ahora lleno de espontánea y melancólica vegetación, se ven abiertas muchísimas tumbas, distribuidas en filas ó pares de derecha á izquierda.

Este templo poseía una reliquia de San Blas.

Ya llevo indicado el lugar del claustro; cuya planta total, ó sea incluidas las galerías, describía un paralelógramo, que de E. á O. medía 20 metros justos, y de N. á S. unos 15'50; y digo *unos*, porque arrasado hasta los cimientos el lado N. de dicho claustro, no presenta allí una línea fija que sea límite que se preste á base de mediciones. Por los vestigios que quedan en dos muros exteriores de él y parte de otro, únicas partes que restan, puedo tejer, ayudado de alguna noticia oral, la concisa descripción siguiente. Tenía galería con arcos en el piso bajo, y en el único alto de la casa (1). En el primero los arcos del lado S., y por lo mismo es de presumir que los del N., se contaban en número de cinco, y en los dos restantes de cuatro (2), ignorándose el de las galerías altas. Los arcos eran de medio punto ó redondos, apoyados en pilares, unos y otros de labrada piedra (3). Las galerías del piso bajo venían cobijadas por las bóvedas propias de los modernos siglos, neopaganas, es decir, divididas por arcos transversales en tantos compartimientos cuantos eran los ar-

(1) La del bajo se ve. La del alto la dicen los ancianos.

(2) Deducido de los vestigios que quedan en los lados S. y O. El muro N. está arrasado.

(3) Relaciones de ancianos.

cos. Los transversales en el muro exterior apoyaban los cabos en ménsulas toscanas. Así se ve en los muros que quedan. La anchura de las galerías medía 3'35 metros. Por los vestigios que existen aparece que todo en este claustro brillaba por su igualdad de partes, simetría y pulcritud (1). En el centro del patio se levantaba el brocal del pozo ó cisterna, formado aquél por elegantes pilares y arcos que sostenían en la cúspide la imagen de piedra de San Juan de Mata (2). Parecido este claustro al de la misma Orden de Barcelona, debió de ser hermoso.

En la galería S. se abría en su extremo O. la puerta que daba á la portería: en el E. otra que salía á la nave del templo junto á la capilla lateral única; y en la E. la que daba á esta capilla de San Antonio.

Indicado queda dónde estaba la portería, es decir, en los pies del templo; limitada á S. por la calle á la que daba, á O. por el edificio granero ó almacén del convento, á N. por el claustro y á E. por el templo. Formaba una hermosa pieza casi cuadrada, de 7 metros de lado. El convento rodeaba las caras O., N. y E. del claustro, ocupada la S. por el templo, y un cacho de la E. por la capilla de San Antonio. En la O. el edificio consistía en el granero, ó almacén de frutos, y lagar. Esta pieza ó ala de edificio es hoy bodega de la sociedad del canal de Urgel. El convento sólo contaba con un piso alto.

«El huerto para el consumo de la casa era grande y espacioso, y se regaba ya con las aguas del torrente Cervera, y cuando éstas faltaban por las que suministraba un pozo, en el que había una noria movida por una caballería (3).»

No le faltaba propiedad al convento, pues sus tierras del término de Anglesola se extendían de 115 á 120 jornales apro-

ximadamente (4); de modo que sus terrenos llegaban desde el cenobio hasta el camino del cementerio (5). Además tenía censales (6).

En 1835 la comunidad se componía de 6 presbíteros y 2 legos (7).

«Los frailes de este convento repartían sopa en épocas de carestía, y auxiliaban á la clase agrícola prestando dinero al tres por ciento, cosa que aún hoy día los viejos citan y recuerdan como ejemplo del mucho bien que se reportaba de los frailes; mas al que no podía, dicen, pagar ni capital ni intereses, no se le compelia ante los tribunales sino en casos rarísimos, y esto después de haber apurado todos los medios pacíficos; pero tratándose de pobres, dejaban el asunto, perdiendo el convento lo que había prestado. Todo esto lo dicen personas ancianas que merecen crédito (8).»

Inútil es apuntar que los presbíteros de esta casa estaban aplicados á los ministerios sagrados; y nos transmite la tradición que en su iglesia las funciones sagradas revestían solemnidad y esplendor (9). Los servicios que estos religiosos prestaban al pueblo cristiano y el buen ejemplo que le daban, les ganaba el cordial afecto de aquél. Se cita como muy notable por su santidad un legó de 1835, llamado Fr. Jaime Canals, y algunos de sus hechos, que bien pueden calificarse de extraordinarios (10), y que quizá un día la Iglesia Santa los llame milagros.

Hoy, según llevo ya indicado, no quedan del cenobio más que ruínas. Las paredes maestras ó exteriores del templo, capilla de San Antonio y sacristía, permanecen en pie; pero no los techos. Del convento, sólo resta el almacén ó granero, ocupado, como dije arriba, por

(4) Memoria citada del Sr. Mestres.

(5) Noticia que me llega por mano del ex párroco de Anglesola, D. Luciano Sala, pbro.

(6) Memoria citada del Sr. Mestres.

(7) Relación citada del P. José Güell.

(8) Memoria citada del Sr. Mestres.

(9) Memoria citada del Sr. Mestres.

(10) Memoria citada del Sr. Mestres.

(1) Se ve en los vestigios.

(2) Memoria citada de D. José Mestres.

(3) Memoria citada de D. José Mestres. Es memoria abundante en noticias y bien escrita.

objetos de la sociedad del canal de Urgel. Como el muro septentrional del templo y el oriental del almacén por los lados opuestos al templo y al almacén daban al claustro, podemos decir que subsisten los muros meridional y occidental del claustro, en los cuales he observado los vestigios de éste. El templo y convento son de un particular, y así mismo son de otro las tierras del cenobio.
